



lacapitaltb@lacapitaltb.com
Directora: María Dolores Izquierdo Mora

LA CAPITAL TIERRA DE BARROS

FEBRERO DE 2024

Año 26, Número 297



Un mes de febrero
marcado por las
revindicaciones del
campo

Almendralejo no
está incluido en el
Plan de Garantía
y Calidad del Agua

El Círculo Mercantil
conmemora su
centenario con
diversos actos

Los regantes de
Tierra de Barros
siguen confiando en
el proyecto

La consejera de Salud denuncia que el gobierno de
Fernández Vara ocultó 25.346 pacientes en lista de espera

Febrero marcado por las reivindicaciones del campo con manifestaciones, cortes de carretera y tractoradas



El consejero de Gestión Forestal y Mundo Rural, Ignacio Higuero, se reunió con los Regantes

IBEROVINAC
23º SALÓN DEL VINO Y LA ACEITUNA
DE EXTREMADURA
del 20 al 22 de Marzo

LUGAR:
PALACIO DEL VINO
Y LA ACEITUNA
C/ Juan Campaneros Puente s/n
Almendralejo

ALMENDRALEJO
CIUDAD INTERNACIONAL DEL VINO Y LA ACEITUNA

www.iberovinac.es

ALMENDRALEJO
EXPOSICIÓN DE 2024

ALMENDRALEJO
EXPOSICIÓN DE 2024

ALMENDRALEJO
EXPOSICIÓN DE 2024

ALMENDRALEJO
EXPOSICIÓN DE 2024

ALMENDRALEJO
EXPOSICIÓN DE 2024

El Salón del Vino
y la Aceituna
de Extremadura
celebrará su
XXIII Edición del
20 al 22 de marzo

Alquiler de autocaravanas en Extremadura
ALMENDRALEJO

EQUIPAMIENTO DELUXE
★★★★★
6 plazas
para viajar y dormir.

jippy*
¡Y vive Happy! ;)

Experiencia
Hotel
Sólo necesitas
tus maletas

reserva online

reserva online

reserva online

reserva online

reserva online

jippy.es

TRIBUNA

¿Quién será?

En nuestra tierra extremeña, nos llevamos preguntando estos días, quien será la persona que suceda en la dirección del Psoe extremeño a Vara. De un solo delfín quien dio el primer paso, archiconocido por ser habilidoso en el uso del alfanje de origen japonés, a la irrupción de la cacereña, Doctora en Lenguas y Culturas, que cuando ejercía de portavoz de su grupo parlamentario en la Asamblea de Extremadura, aplicaba la lentitud de las palabras, pasando fugazmente por una terna, con la entrada y salida del Doctor, de quien muchos pensaban que finalmente, sería un “dedazo” de su compañero de profesión, quien lo aupara a la Secretaría General del Psoe de Extremadura, hasta el día de hoy, donde finalmente en el mes de marzo, desparejaremos la duda.

No parecen buenos momentos para afrontar un proceso sucesorio dentro de un partido, que está siendo impactado a nivel regional, por cuestiones de gran calado, que Pedro Sánchez se ha propuesto anteponer a los propios intereses de sus afiliados e incluso, de sus posibles votantes, como hemos podido comprobar tras la debacle en Galicia. Además, se hace más incomodo si cabe este proceso de sucesión, cuando el líder a suceder, tiene anclada su presencia en la dirección nacional del Psoe de Pedro Sánchez, una vicepresidencia en el Senado y una posible futura ocupación en la Universidad de Extremadura como profesor asociado. Como dijo Felipe González, los “jarrones chinos” se suponen que tienen valor y nadie se atreve a tirarlos, pero en realidad, estorban en todas partes. No será



Juan Ignacio
Díaz Martín

fácil en este caso, por mucha voluntad que le quiera poner el sucesor/a o el propio Vara.

Desde un punto de vista puramente estadístico, hasta la llegada al gobierno de Extremadura de María Guardiola, parecía que el peso en la elección de candidatos y líderes de partidos políticos en Extremadura, siempre se inclinaba hacia la provincia de Badajoz. Incluso recordamos como a nivel interno de algún partido, esto se

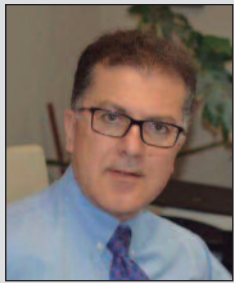
No parecen buenos momentos para afrontar un proceso sucesorio dentro de un partido, que está siendo impactado a nivel regional, por cuestiones de gran calado, que Pedro Sánchez se ha propuesto anteponer a los propios intereses de sus afiliados e incluso, de sus posibles votantes

transaccionaba de forma pactada: cuatro años le toca a Cáceres y cuatro a Badajoz, lo que inevitablemente conducía a ver estrategias maquiavélicas de desgaste del contrario. Pero con Guardiola, se rompió la serie estadística, y por eso, quizás dentro del Psoe extremeño, se empieza a configurar la idea de tener Secretaria General de Cáceres.

Imagino que para Alcaldes y Alcaldesas del Psoe de la provincia de Badajoz, no será cuestión baladí tener que elegir a un candidato a ser el sucesor del líder de tu partido, que es el Presidente de la Institución provincial de la que muchos Ayuntamientos dependen esencialmente en términos económicos, cuando todavía estamos en el primer año de legislatura. Se nota la incomodidad en algunos rostros conocidos en los encuentros con afiliados que ambos candidatos, están llevando a cabo en las semanas previas al día que se pamos quién será.



El estado de derecho ha muerto



Ángel
García Calle

Cuando uno estudia la carrera de Derecho y acaba ejerciendo como abogado se da cuenta de que la teoría dista mucho del mundo real. Y ello es así porque son muchos los matices que un asunto concreto puede tener respecto de otro, y, en cualquier caso, finalmente la resolución del caso dependerá de un juez o un tribunal que, como cualquier persona, también puede errar en la interpretación de la Ley. De hecho no es infrecuente que un órgano judicial superior corrija a uno inferior y revoque su sentencia (según el CGPJ eso ocurre, estadísticamente en un 30% de los casos).

Lo que un jurista no puede entender en los tiempos que corren es que un Gobierno esté retorciendo tanto las leyes que acabe quebrándolas, cuando no directamente incumpliendo las, incurriendo incluso en posibles delitos y, desde luego, en abuso de derecho.

Viene esto a cuento de la realidad vivida en las manifestaciones de nuestros agricultores y ganaderos que recientemente han tenido lugar.

Todos hemos sido testigos de cómo el Gobierno de Pedro (también llamado Antonio) Sánchez y su compinche, Marlaska, ha dado órdenes a los cuerpos policiales para ser contundentes con los manifestantes. Todos hemos visto también agricultores y ganaderos heridos con brechas en la cabeza o siendo apaleados por la Policía Nacional y la Guardia Civil, sin compasión ni miramientos.

Alguien podría replicarme que esos funcionarios policiales solo cumplen órdenes de sus superiores. Pues bien, a este respecto se debe saber que la Guardia Civil, como cuerpo some-

tido al régimen disciplinario militar no está obligada a obedecer una orden ilegal o, incluso siendo ilegal, sea ilegítima. Así lo estableció la Sala V del Tribunal Supremo, en su sentencia de 30 de noviembre de 2006, en aplicación del artículo 8 del Código Penal Militar.

Igualmente la Policía Nacional está exenta de cumplir esas órdenes ilegales o ilegítimas en virtud del principio de jerarquía normativa y en aplicación de los artículos 9.1 y 103.1 de la Constitución Española.

El nivel de degradación de nuestro Estado de Derecho en España ha sido superado, sin embargo, cuando la Guardia Civil

El nivel de degradación de nuestro Estado de Derecho en España ha sido superado, sin embargo, cuando la Guardia Civil ha privado del derecho fundamental de libre circulación a agricultores que, sin obstaculizar para nada la circulación vial, han sido retenidos ilegalmente durante horas en un espacio cerrado por agentes antidisturbios bajo amenaza de ser objeto de cargas policiales

ha privado del derecho fundamental de libre circulación a agricultores que, sin obstaculizar para nada la circulación vial, han sido retenidos ilegalmente durante horas en un espacio cerrado por agentes antidisturbios bajo amenaza de ser objeto de cargas policiales. Tales hechos podrían ser considerados como un delito de detención ilegal, que la organización agraria LA UNIÓN DE UNIONES va a llevar ante los tribunales.

El resumen de todos estos hechos es que el gobierno del despota Sánchez está derivando en una auténtica dictadura, lo que vienen advirtiendo juristas de reconocido prestigio.

Y con todo ello me viene a la cabeza aquella frase de Santo Tomás de Aquino: "La eliminación física de La Bestia es bien vista por Dios si con ella se libera un pueblo".



Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: M^a. Dolores Izquierdo Mora • Colaboraciones: José Joaquín González Fernández, José Ángel Calero Carretero, Juan Ignacio Díaz Martín, Juan Andrés Frías González, Ángel García Calle, José Fermín Plaza Soto, Damián Beneyto Pita, Eulalia Gervás Pabón, Francisco Castañares Morales y Julia Sánchez Moreno • Imprime: Corporación Gráfica Penibética S.L.U. Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono: 606433242 • c/ Miguel Antolín, 8 A - 4º D • 06200 Almendralejo. Correo: lacapitaltb@lacapitaltb.com

TRIBUNA

De los inventores del terrorismo humanitario y la malversación amnistiable

Sencillamente era inimaginable hace sólo unos pocos años: encontrar un terrorismo compatible con los derechos humanos y unos malversadores de nuestro dinero susceptibles de ser perdonados por “ejercer el bien común”. A España ya no la conoce ni la madre que la parió, como profetizó Don Alfonso Guerra cuando pintaba algo en su Partido, hace más de cuarenta años.

Pero ahora, tras un amplio período de democracia, más o menos presentable, conquistada en las urnas por el pueblo español desde el 15 de junio de 1977 hasta el fracaso del 23 de julio de 2023, España está irreconocible, pero en sentido inverso.

En esta última fecha se produce en España una gigantesca estafa electoral al negar a los votantes la posibilidad de conocer, con antelación, las intenciones de los que aspiraban a representarlos.

Elegimos ese día 350 diputados y 208 senadores, y una buena parte de ellos no advirtieron a sus conciudadanos de la posibilidad de amnistiar el delito.

Ahora, sin previo aviso, la alta traición, la rebelión y la sedición, la malversación, el terrorismo, los desórdenes públicos agravados, la desobediencia civil, la fuga para evitar la acción de la justicia... pueden ser borrados mediante una ley que reciba el apoyo de más de 175 diputados españoles, que no nos avisaron antes de lo que se disponían a hacer.

No me negarán que resulta difícil de entender.

Jurar la Constitución para acabar arrastrándola y mezclándola con el polvo del camino es un engaño a millones de españoles abusando de su confianza.

Y pide el Gobierno que otras comunidades ayuden a Cataluña a paliar la sequía que padece esa Comunidad autónoma.

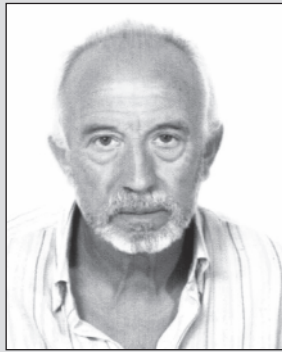
¿Qué hay del Plan Hidrológico Nacional?

¿Lo retomamos ahora?

Podemos preguntar al Sr Zapatero, que anda de tribuna en tribuna vendiendo las bondades de una amnistía para la delincuencia política, el “terrorismo humanitario” y la malversación de los impuestos de los contribuyentes.

Que no se preocupe el expresidente. Que siga trabajando en el blanqueo de los dictadores allá donde se encuentren. El asunto de la sequía ya lo arreglarán otros.

Con el agua, seguro que los españoles seremos solidarios. Bas-



Juan Andrés
Frías González

tante más que los que nos gobiernan en cualquier nivel de la administración. Si hay que enviar un buque para dar de beber a Barcelona, no exigiremos a cambio que la niña de Canet pueda estudiar en castellano, pero seguiremos diciendo que todos tienen derecho a estudiar en español en España, en cualquier rincón de España.

Con el agua, seguro que los españoles seremos solidarios. Bastante más que los que nos gobiernan en cualquier nivel de la administración. Si hay que enviar un buque para dar de beber a Barcelona, no exigiremos a cambio que la niña de Canet pueda estudiar en castellano, pero seguiremos diciendo que todos tienen derecho a estudiar en español en España

Lo dice la Constitución que muchos hoy pisotean y a los que hay que recordar que es la primera de la Historia de España fruto de un amplio acuerdo. Y no sólo de la clase política de hace medio siglo, sino también del apoyo popular mayoritario en todas las regiones de España.

Para los más desmemoriados o los más ignorantes, recordarles

que logró el apoyo de más del 90 % de los ciudadanos catalanes. Romperla en pedazos no conseguiría respaldo tan consistente. Estamos seguros.

Y si quieren, un reto para los valientes políticos que nos gobiernan hoy: sometan a la opinión de los ciudadanos la posibilidad de amnistiar a los delincuentes políticos que dieron un golpe de estado en 2017, a los que los jalearon empleando la violencia o el terror; a los que malversaron nuestro dinero para la propaganda golpista, a los encubridores de aquí o de fuera de aquí, a los autócratas y a los espías de los autócratas, a los fugados, a los no arrepentidos, a los de lo volveremos a hacer... en fin, a los maleantes que “trabajan por la convivencia”... después de someter al agredido.

Estoy por asegurar que ese referéndum no se convocará porque la clase política española no tiene la más mínima confianza en la bondad de “propuesta tan benefactora”.

Porque estamos llegando a la conclusión final. Se nos oferta, tras el resultado electoral y para comprar el voto de siete diputados de la extrema derecha catalana, una “ley para el reencontro” que se traduce en una suicida política de apaciguamiento, consistente en ceder por adelantado ante el agresor.

Ni es explicable ni respeta en absoluto la Constitución de 1978. El objetivo de buscar los votos debajo de las piedras para dormir en la Moncloa, en Doñana o en la Mareta, es insuficiente. Los españoles no necesitamos tanto sacrificio de un Presidente tan benigno.

Tampoco tiene la explicación jurídica. Ni lo afirma ni lo niega el texto constitucional, pero la amnistía ya fue propuesta y rechazada por los constituyentes y, sobre todo, cuando se niega el indulto general (art 62 i CE) y se aprueba el texto por el pueblo español, se está reconociendo la imposibilidad de borrar los delitos confirmados por los jueces legítimamente autorizados. Sólo el indulto individual puede ser contemplado, tras el arrepentimiento del condenado y las condiciones que justifiquen el derecho de gracia. “Lo volveremos a hacer” no parece ser una de esas condiciones.

Como opino de esta manera tan extraña y no cambio de opinión con tanta facilidad como nuestro Presidente, ya pueden colocarme en la parte del muro que me corresponde, es decir, en la parte que no simpatiza con estos cuentistas que viven del engaño permanente.

Los datos y los hechos son los que son. Lo demás, son cuentos

Un tema que viene coleando desde hace 13 años si obviamos que el consejero de Agricultura del gobierno del PSOE de Rodríguez Ibarra, Eugenio Álvarez, comunicó el 20 de enero de 2003 que el gobierno central iba a establecer 26.000 nuevas Has de regadío en Extremadura, 20.000 Has para Tierra de Barros y 6.000 Has para Monterrubio de la Serena. Superados los 20 años ¿Cómo estamos?.

Con la llegada del popular José Antonio Monago al gobierno de la Junta en 2011, el proyecto de regadío de Tierra de Barros adquirió protagonismo y se tomaron las primeras medidas para que fuese una realidad en la comarca. Se liberalizó el agua, se pusieron las bases para

Como es sabido, las mentiras no son eternas y, gracias al cambio de gobierno en la Junta, hemos conocido la situación real del regadío

crear la Comunidad de Regantes, se comprometieron 80 millones de euros de la Deuda Histórica, se encargó la redacción del proyecto ... quedando todo paralizado cuando regresó de nuevo en 2015 el PSOE de Vara a la Junta.

Algunos fuimos muy escépticos con los discursos que llegaban desde la Junta de Vara porque todo lo que no fuera seguir la hoja de ruta ya marcada por el anterior ejecutivo suponía retrasar y poner zancadillas a un proyecto tan necesario para generar riqueza y empleo en toda la comarca como así fue.

Como es sabido, las mentiras no son eternas y, gracias al cambio de gobierno en la Junta, hemos conocido la situa-



Lola
Izquierdo Mora

ción real del plan.:

El consejero de Gestión Forestal, Ignacio Higuero, comunica que el comisario de Medio Ambiente de la Unión Europea, Janusz Wojciechowski, trasladó al ejecutivo de Vara la inviabilidad del proyecto calificándolo de “estafa”. Mostró una carta en la que el comisario dice textualmente: “agradece al gobierno de Vara que haya eliminado documentación sobre este proyecto y agradece el compromiso de no iniciar la ejecución del proyecto hasta que se resuelvan”, misiva fechada el 13 de diciembre de 2021.

La Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea pone en duda la Declaración de Impacto Ambiental del regadío ya que vulnera el III Plan Hidrológico de la Cuenca del Guadiana y la Directiva Marco del Agua indicando que Extremadura no ha llevado a cabo el Programa de Acción de Nitratos, asuntos indispensables para que los Fondos PDR puedan ser liberados. Además, el problema radica en que la DIA fue emitida antes de la aprobación del III Plan Hidrológico de la Cuenca del Guadiana y este plan no incluye el regadío de Tierra de Barros contravi- niendo la Directiva Marco del Agua.

El consejero Higuero ha visitado al comisario de Agricultura en Bruselas. Declara que el comisario no le ha dicho nada en contra por lo que se ha mostrado optimista. “Le pedí que nos eche una mano con la DGNB. Cuando tengamos la autorización empezaremos la licitación. No me ha dicho nada en contra”. Y estos son los hechos.

Los directamente afectados por esta situación son más de 1.200 familias de la comarca que han puesto su ilusión y comprometido su dinero en hacer realidad el sueño del regadío porque aumentaría las posibilidades de cultivo, generaría riqueza y empleo. Estas posibilidades que genera el regadío redundarían beneficiosamente en toda la comunidad extremeña.

Desconozco de qué materia están hechos los políticos expertos en engaños y embustes; ignoro si son capaces de conciliar el sueño cuando juegan alegremente con los ciudadanos.

Los datos y los hechos son los que son. Lo demás, son cuentos.



TRIBUNA

Se la jugaba Feijóo,
perdió Sánchez

Las elecciones del 18 de febrero en Galicia tuvieron una dimensión nacional que en principio nadie esperaba. Galicia fue siempre un territorio bastante estable electoralmente, al que el PP de Feijóo parece tenerle bien tomada la medida. Por eso no dejaban de ser sorprendentes las expectativas creadas por el CIS del inefable Tezanos, cocinadas en los fogones de La Moncloa y aderezadas y emplataadas por los voluntariosos medios afines al sanchismo, con El País y La Ser a la cabeza.

Crearon la ilusión óptica de que había partido. El PSOE no tenía opciones, pero podría ser la muleta del BNG si juntos sumaban para alcanzar el gobierno de la Xunta. El Bloque forma parte de ese grupo de tropecientos partidos que apoyan a Sánchez simplemente porque es el que mejor sirve a sus intereses destituyentes, aunque él se empeñe en aparecer como el líder supremo de esa coalición imposible que Alfredo Pérez Rubalcaba bautizó como "gobierno Frankenstein".

¿Pero había realmente opciones? Contra lo que pueda parecer, aunque el Partido Popular llevaba cuatro mayorías absolutas consecutivas y ha gobernado en Galicia la mayor parte de las legislaturas (como el PSOE en Extremadura), la perspectiva de los bloques derecha/izquierda ha estado siem-

por la papeleta del PSOE o la del PP en función de cómo les vaya con uno u otro, no van a elegir la tuya porque hayas demostrado ser un equilibrista imposible, ni porque te autoproclames ganador cuando tu rival no consigue alcanzar el gobierno, aún a costa de subordinar tu partido a las fuerzas más radicales e inmoderadas que haya en el espectro político. Es decir, si tú te presentas como muleta del nacionalismo radical no puedes pretender que te voten los electores moderados que antes optaron por el PP y que ahora, por arte de birlibirloque, vayan a preferir un gobierno del BNG metiendo en la urna la papeleta del PSOE de Sánchez.

¿Y qué es lo consiguió Sánchez con esa descabellada estrategia de ceder sus opciones al radical BNG para quitarle el gobierno a un moderado PP? Pues que los votantes moderados se sintieran más motivados que nunca para movilizarse impidiendo que un partido radical y extremista gobernara su tierra. El resultado es de todos conocido: hubo una elevada participación y el tándem Rueda/Feijóo obtuvo casi 75.000 votos más que en las elecciones

Fueron tan torpes que, en su afán por descabalar a Feijóo, consiguieron afianzar al líder del PP, que hoy emerge más sólido y firme que nunca

anteriores. Si a eso le sumamos que el PSOE obtuvo casi 50.000 votos menos, la brecha entre populares y socialistas se abrió hasta situarse en casi medio millón de votos (125.000 más que en 2020), un auténtico abismo en un territorio en el que suelen votar habitualmente poco más de 1.200.000 personas.

La estrategia sanchista hizo, pues, un pan como unas tortas. Fueron tan torpes que, en su afán por descabalar a Feijóo, consiguieron afianzar al líder del PP, que hoy emerge más sólido y firme que nunca. Si algún organismo internacional convocara el Premio a la Peor Campaña Electoral del Planeta, la de Sánchez se llevaría los premios principales. No lo han podido hacer peor: Y cuando no se puede hacer peor, los resultados no pueden ser otros que el desastre cosechado por el PSOE en Galicia.

Y a todo esto, si Feijóo tenía que irse, en caso perder el gobierno por no alcanzar la mayoría absoluta aunque ganara con claridad las elecciones, ¿qué tendría que hacer Sánchez perdiéndolas como las ha perdido?

El PSOE avanza decidido hacia la irrelevancia electoral. De hecho, aún está en el gobierno de España por los errores no forzados del PP... y por los excepcionales servicios que paradójicamente le presta Abascal. O reacciona con rapidez y entierra el sanchismo y su política de "hacer de la necesidad virtud" con independentistas, herederos del terrorismo etarra y nacionalistas varios, volviendo inequívocamente a la lucha por la igualdad que fue su seña de identidad histórica, o caerá definitivamente en un ostracismo del que va a ser muy difícil que salga.

El resultado 40-9

Varios días noqueados. La cara poema del Psoe, sumar, la podemia, y los que fueron en plan chuli a Galicia. Hoy empiezan a oírse vocecillas en los periódicos del político llorón, incapaz de dar una rueda de prensa a las claras. Sus mujeres y amantes se lo impedirían: ¡Loco! ¿dónde te pagarán este pastón que cobramos? Así que nuestro alto cargo se conecta vía telemática y su surta al periodista junto a un buen vaso de Malta con sus hielos de agua mineral que salvan por igual al planeta y su sistema circulatorio. Se queja de que, yendo bien las encuestas, se acabaron torciendo hasta la debacle de los 9 odiosos, abominables, nueve escaños que durarán 4 horribles años para el Psoe en Galicia.

Periodista: ¿Por la Ley de amnistía?

Psoe alto cargo: No, que va, eso ya está amortizado, asimilado por la militancia y los electores, ese sapo venenoso nos permite se-

mamos es que desde Madrid no se han tenido en cuenta las noticias sobre el Estrecho y su influencia en la campaña electoral gallega, que es lo que ha terminado fastidiando nuestros resultados que tendremos que comernos durante 4 años y que no tiene culpa el psoe gallego.

Periodista: ¿Piensas que se tendría que haber silenciado y Marlasca no debería haber ido al entierro, por ejemplo, para no darle mayor publicidad? Pero es que se trata de dos guardias, de proteger las fronteras y de impedir delitos, misiones que son básicas de un Estado, no se pueden silenciar.

Psoe alto cargo: Bueno, mira, durante la campaña se tendría que haber rebajado la intensidad mediática, como se hizo con lo de Alejo Vidal-Quadras. Lo que decimos es que fue ese hecho de Marlasca lo que nos hizo retroceder y que el presidente no debió caca-rear yendo a los Goya. Con mandar al de Cultura y a Puente por haber sido alcalde de Valladolid, era suficiente. Oye, y que quede bien claro que somos varios, no me vayan a señalar por descarte.

Periodista: Bueno, bueno, escribiré una pieza. No te citaré, claro está.

Señores, esto es el Psoe, una agencia de co-

No podrás contra la verdad por más que la fuerces ni contra España por más que la vendas.



Eulalia Gervás

guir en el poder, en el sueldo y mantener nuestra buena suerte frente a la mala pata del Pp. No, no, lo demoledor en las urnas, fue lo de Marlasca.

Periodista: Pero ¿qué hizo Marlasca en Galicia como para que lo veáis como el culpable?

Psoe alto cargo: Perdimos votos en las elecciones gallegas por su culpa, lo sucedido en Barbate se vivió muy de cerca en Galicia, se asoció a los años del narco en Galicia, Fariña ya sabes, lo que hizo que nos desangrásemos en votos.

Periodista: Pero esto que me dices es nuevo. Cuando sucedió el asesinato de los dos guardias por la narcolancha, ninguno aceptó que Marlasca fuera el culpable de esas muertes, ni que hubiera sucedido por haber desmantelado las fuerzas costeras del Estrecho favoreciendo al narco y a sus dueños marroquíes. ¿Ahora consideráis que sí? Además, si Marlasca es culpable, lo es también el Presidente.

Psoe alto cargo: Bueno, ejem... lo que afir-

locación y extracción de rentas: sólo lloran por "sus votos perdidos", pero ninguno expía por la muerte de dos guardias y las humillantes circunstancias embestidos en medio de la noche sin poderse defender. Ni arrepentimiento por su política complaciente con el delito coronado ni cambio de rumbo en la defensa, al revés, se va a Marruecos y farda de lo bien que va todo. Ni visitas al hospital de Puerto Real donde el guardia superviviente se recupera de una fractura con herida en uno de sus antebrazos al haberle pasado por encima la hélice de la narcolancha.

No podrán contra la realidad por mucho baño en leche, maquillaje, pajarita y chaqué del que se gusta al caminar. Pedro-Icono, Mulita guapa, Cuellito de bebé. El Estrecho dejás sin guardias ni medios, pero ordenas palos contra agricultores, ganaderos, ciudadanos. No podrás contra la verdad por más que la fuerces ni contra España por más que la vendas.



LA
CAPITAL
TIERRA DE BARROS

26 años al servicio
de Almendralejo y
Tierra de Barros

Almendralejo no ha sido incluido en el Plan de Garantía y Calidad del Agua Potable presentado por la Junta

El alcalde ha instado al Gobierno regional a recapacitar e incluir a la ciudad ya que es la única que toma el agua directa del Guadiana

El alcalde, José María Ramírez, ha calificado de “gran varapalo para los almendralejenses” el hecho de que Almendralejo no esté incluida en el Plan de Garantía y Calidad del Agua Potable presentado por la presidenta de la Junta de Extremadura, siendo conocedores de los problemas que sufre la ciudad con la calidad del agua.

La obra programada para el abastecimiento de agua desde el pantano de Alange “es necesaria”, ha dicho, instando al Gobierno Regional a recapacitar puesto que Almendralejo “lleva mucho tiempo” esperando este proyecto. Ramírez ha manifestado que esta misma mañana ha solicitado entrevista urgente con el secretario general de Planificación Hídrica, Víctor del Moral, para “aclarar este asunto porque creemos que si hay voluntad, se puede hacer”. Si no se da marcha atrás “tomaremos las medidas que estén en nuestra mano”, ha señalado.

El alcalde ha explicado que este proyecto fue uno de los temas que trató con la presidenta en su reunión celebrada en noviembre, el cual le pidió seguir adelante y no bloquearlo. Cabe recordar que el documento fue presentado por la anterior consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, Olga García, el pasado mes de marzo. Además, el alcalde tenía previsto

hablar del mismo con la Consejería de Agricultura con quien aún no tiene fecha de un encuentro ni con la titular, Mercedes Morán, ni con Víctor del Moral, encargado de estos proyectos y con quien se está a la espera de una cita desde el pasado 13 de diciembre.

Ramírez ha recordado que el proyecto está

Ramírez ha recordado que el proyecto está redactado y listo para llevarse a cabo, con un coste de tres millones de euros, poco más del uno por ciento del presupuesto total presentado hace unos días por Guardiola

redactado y listo para llevarse a cabo con un coste de tres millones de euros, poco más del uno por ciento del presupuesto total presentado hace unos días por Guardiola. A modo de anécdota, José María Ramírez ha comentado que una de las fotos iniciales que ilustra el documento publicado por la Junta de Extremadura se ve una panorámica de Almendralejo para después no incluir a la ciudad en dicho Plan.

El alcalde señala que Almendralejo es la única ciudad de la región que toma el agua



desde el río Guadiana. Con la obra de abastecimiento proyectada se mejoraría la calidad del agua que consumen los almendralejenses ya que no necesitaría un excesivo tratamiento para su potabilidad como actualmente ocurre y en la eficiencia energética, puesto que en vez de precisar de dos bombeos solo sería uno.

En cuanto al abastecimiento de agua desde la presa de Villalba, Ramírez ha aclarado que está incluido en el Plan Hidrológico Nacional que precisa de actualizaciones y,

por lo tanto, no es inminente su ejecución. Por este motivo se ha buscado esta solución transitoria que redundaría en la calidad de agua que utilizan los vecinos y vecinas.

“Aunque ahora es absolutamente potable puede ocurrir que, a pesar de los tratamientos, en algún momento no alcance los parámetros adecuados y haya que cortar su consumo”, ha advertido el alcalde de Almendralejo.

Fuentes del gobierno de la Junta confirman que la segunda fase de obra pendiente para Almendralejo es competencia del gobierno central

El problema surge porque el anterior gobierno del PSOE de la Junta se comprometió a dar una solución provisional con la traída del aguas desde el pantano de Alange

El Plan de Garantía y Calidad del Agua Potable presentado por la presidenta de la Junta de Extremadura y dotado con 217 millones de euros no ha caído nada bien en el ayuntamiento de Almendralejo.

La dotación económica prevista es de 217 millones de euros y pretende beneficiar a una población de más de 450.000 habitantes.

Según María Guardiola, el gobierno es consciente de que este bien hay que cuidarlo y gestionarlo con la mayor eficacia posible, valorando la necesidad de disponer de infraestructuras básicas ya que hay zonas que sufren las consecuencias derivadas de situaciones recurrentes de escasez y sequía. El Plan también contempla obras cuyos objetivos son la garantía del suministro mediante la creación o mejora de las infraestructuras y del abastecimiento recogiendo aspectos como la sostenibilidad y la eficiencia energética de las instalaciones.

Afirmó que “todas las comarcas de Extremadura se verán beneficiadas e incluidas en este Plan cuyo objetivo es que todos los pueblos y ciudades tengan garantizado un bien básico como es el agua”.

Comunicó también otro proyecto relacionado con el suministro del agua como es la licitación pública del servicio de conservación y explotación de las 42 presas y embalses de las que es titular la Junta de Extremadura con un importe de más de 3,5 millones de euros.

La sorpresa del alcalde de Almendralejo ha sido que este



Plan no recoge la traída del agua de la presa de Alange para surtir a Almendralejo ya que, actualmente, nos llega el agua del Guadiana. Fuentes del gobierno de la Junta nos confirman que la segunda fase de obra pendiente para nuestra ciudad no es competencia del ejecutivo extremeño.

José María Ramírez se reunió con la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, Mercedes Morán. Y próximamente habrá otra reunión a tres bandas entre la Junta, Confederación Hidrográfica del Guadiana y el ayuntamiento ya que, en nuestro caso y según la Junta, existe un tercer actor que es Confederación, quien tiene las competencias por la Ley de 2001 y 2023 del Plan Hidrológico Nacional donde es el Estado el que se compromete a dar solución a los abastecimientos de la zona Centro-Sur de la provincia de Badajoz desde el embalse de Villalba cons-

truido para ese fin. Por otro lado insisten en que, según la Ley de Régimen Local y el Reglamento de Organización y Funcionamiento de los municipios, la competencia en relación a la gestión y potabilización del agua es exclusivamente municipal. Esto también lo recoge la Ley de Gestión

Hay un proyecto redactado por la Confederación Hidrográfica del Guadiana que recoge tres ramales que conectarían las presas de Villalba, Los Molinos y Llerena para dar servicio a las poblaciones del centro y sur de Badajoz

y Ciclo urbano del Agua aprobada en su día por el PSOE y rechazada por el PP.

Nos siguen aclarando fuentes del gobierno de la Junta que hay un proyecto redactado por la Confederación que recoge tres ramales: uno para Almendralejo, otro hacia la presa de Los Molinos (Villafranca de los Barros) llegando hasta Llerena interconectando las tres presas. El problema surge porque el anterior gobierno del PSOE de la Junta se comprometió a dar una solución provisional con la traída del aguas desde el pantano de Alange.

Desde la Junta quedan pendientes del resultado de la reunión entre las tres administraciones para ver las posibilidades contando con la capacidad económica de la Junta.



Homenaje a los docentes jubilados el pasado año 2023: Antonia Barrena Cabezas, del CEE San Marcos; Concepción Casillas Elías del IES Santiago Apóstol; Francisco Naharro Monge, del IES Carolina Coronado; Modesta Hernández Hermoso del CEIP Montero de Espinosa; Mercedes Pérez Álvarez, Concepción Sofía Rodríguez Groiss y María José Matador del CEIP San Francisco; Antonio Cortés Baquero, Carmen Díaz Nieto y Francisco Manuel Gragero Ruiz del IES Arroyo Harnina; Catalina Coronado Zamora, María Dolores Reviriego Domínguez y Francisco García González del CEIP Antonio Machado; Pilar Toledano Villaraso y Marina Muñoz Montero del CEIP José de Espronceda



← Paola García Lozano de nuevo en lo más alto del pódium europeo, repite como campeona de Europa junior de Kata en Tbilisi (Georgia)



Minuto de silencio guardado en el Ayuntamiento con motivo del asesinato, en acto de servicio, de dos guardias civiles que luchaban contra el narcotráfico en Barbate.

Los alumnos de quinto de Primaria del Ceip Montero de Espinosa plantaron fresnos, chopos, alisos y quejigos en las zonas limítrofes del arroyo Charnecal



Técnicos de la Federación Española de Fútbol estuvieron días pasados en el estadio Francisco de la Hera y en la Ciudad Deportiva para evaluar y conocer las instalaciones para la posible selección como subsede del Mundial 2030.

Estuvieron acompañados del alcalde, José María Ramírez; el director general de Deportes, Santi Amaro y la vicepresidenta y el secretario de la Federación Extremeña.



LA
CAPITAL
TIERRA DE BARROS

26 años al servicio
de Almendralejo y
Tierra de Barros



**La prevención
es la mejor opción.
¡Elige cuidarte!**

**Programa de Detección
Precoz de Cáncer Colorrectal**



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Salud y Servicios Sociales

Almendralejo celebró la fiesta de las Candelas, de Interés Turístico Regional, con 54 hogueras que ardieron el 1 de febrero. El alcalde y la asociación de mujeres Nuestra Señora de la Piedad encendieron la hoguera oficial en la plaza de toros



IBEROVINAC

23º SALÓN DEL VINO Y LA ACEITUNA
DE EXTREMADURA

del **20 al 22** de Marzo

LUGAR:
**PALACIO DEL VINO
Y LA ACEITUNA**

C/ Juan Campomanes Puerto s/n
Almendralejo



ALMENDRALEJO

CIUDAD INTERNACIONAL DEL VINO · CIUDAD DEL CAVA

www.iberovinac.es

ORGANIZA



PATROCINA



COLABORA



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital



*Tropical
vibes*

- EXPERTS -
IN MIXING

MOSHI

CLUB

ALMENDRALEJO
C/ GANADEROS, 3

MOSHI
CLUB

Mahou
★★★★

La Policía Municipal presentó la memoria de actividades realizadas durante el año 2023

Las infracciones de circulación se han mantenido, 1.221 en total y suben las denuncias por consumo de alcohol en la vía pública

La concejala de Seguridad Ciudadana, Juliana Megías y el inspector jefe de la Policía Local, Manuel Mesías, presentaron la memoria de actividades del cuerpo policial correspondiente al año 2023.

INFRACCIONES DE CIRCULACIÓN

Las infracciones de circulación han mantenido un nivel prácticamente igual siendo ligeramente inferiores en el pasado año 2023 con un total de 1.221 (frente a las 1.231 del año 2022). De estas, 721 fueron por no obedecer las señales de tráfico, 250 por estacionar en zona de carga y descarga y 247 por exceso de velocidad detectadas por el radar fijo. Este último dato corresponde a los últimos seis meses ya que el radar entró en funcionamiento a finales de julio. En todo el año 2022, el radar móvil detectó 197 casos de exceso de velocidad.

BARRIADA DE SAN JOSÉ

Se llevaron a cabo diversas acciones en la barriada de San José a lo largo del año, especialmente durante la temporada de llegada de temporeros para trabajar en la vendimia y la recolección de aceitunas. Se destinó una patrulla de servicio de refuerzo de los turnos ordinarios a la zona en los horarios de mayor incidencia junto con la apertura de un punto de proximidad policial en las dependencias de la comisaría local. La patrulla asignada a esa zona realizaba su trabajo a pie, cubriendo las áreas principales.



CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA

El dato más destacado fue el aumento de denuncias por consumo de alcohol en la vía pública así como la corrección de conductas y actividades no permitidas en ese espacio, como reparaciones, uso de artículos pirotécnicos, etc. La calle Alfonso X es una de las vías con mayor número

la Policía Local ha puesto en marcha una Unidad Aérea compuesta por dos drones y diez agentes de la Policía, contribuyendo así a la seguridad ciudadana y al control del tráfico en Almendralejo

de infracciones junto con la avenida de la Paz, Ortega y Muñoz y otras calles céntricas como Francisco Pizarro y la avenida de San Antonio.

AGRESIONES, REYERTAS Y DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO

Se llevaron a cabo un total de 315 intervenciones, casi un centenar relacionadas con agresiones, reyertas o delitos contra el patrimonio.

VIOLENCIA DE GÉNERO

En relación con la violencia de género, desde octubre de 2022 se firmó un convenio entre el Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Almendralejo para la incorporación del Cuerpo de la Policía Local de Almendralejo al Sistema de Seguimiento Integral de Casos de Violencia de Género (VIOGEN). En la localidad, hay asignadas 12 víctimas a este seguimiento de las cuales 8 tienen un nivel poco apreciado y 4 un nivel bajo.

LA PLANTILLA

La plantilla se encuentra cubierta en más de un 90 por ciento. Este año se registraron dos bajas en la categoría de agente (debido a jubilación y cambio a servicios en otra administración), mientras que se incorporó un nuevo agente. Está prevista la incorporación de tres nuevos agentes para el próximo mes de agosto lo que permitiría acercarse al cien por ciento de cobertura. La ratio actual es de 1,53 policías por cada mil habitantes, situando a Almendralejo en la media.



REIVINDICACIONES

Ante las preguntas de los periodistas, el inspector jefe de la Policía Local destacó que el 90 por ciento de las peticiones realizadas a la Delegación se han llevado a cabo quedando otras por implementar, como la adquisición de un nuevo vehículo para la Unidad Canina o la mejora y adecuación de las instalaciones de la Jefatura de la Policía Local.

NUEVA UNIDAD AÉREA Y NUEVO MATERIAL

Se han adquirido dos nuevas motocicletas que se suman a las scooters ya en funcionamiento. Estos nuevos vehículos están adaptados a las nuevas tecnologías para contribuir a la seguridad y mejorar la operatividad permitiendo un mejor acceso a zonas y vías de la localidad, como el campo o los parques. Además, próximamente, llegarán dos vehículos más con características similares. Los smartphones han reemplazado a los teléfonos móviles, permitiendo el acceso a la base de datos de la DGT para mejorar la identificación de vehículos y personas en la gestión de denuncias, con opción de impresión y geolocalización. Megías también destacó que se ha dotado a la Policía de material antidisturbios, completando la equipación para garantizar la seguridad tanto de los funcionarios como de la ciudadanía. Este año, la Policía Local ha puesto en marcha una Unidad Aérea compuesta por dos drones y diez agentes de la Policía, contribuyendo así a la seguridad ciudadana y al control del tráfico en Almendralejo.

Seis alumnos de los IES Carolina Coronado, Santiago Apóstol y la Escuela Profesional Iris parten hacia Italia Realizarán prácticas laborales en el marco del programa Erasmus Aljuve

La concejala de Fondos Europeos, Juliana Megías, despidió a seis alumnos del Carolina Coronado IES, IES Santiago Apóstol y de la Escuela Profesional Iris que partieron hacia Italia para realizar prácticas laborales en el marco del programa Erasmus Aljuve.

El Ministerio concedió la acreditación VET en 2022. Con esta acreditación la entidad ha podido solicitar fondos para el período 2020-2027 sin necesidad de presentar proyecto y con sólo una propuesta de solicitud de movi-

lidades. Erasmus Aljuve ofrece Oportunidades para los alumnos de Formación Profe-

sional de grado medio, estudiantes en prácticas y aprendices para realizar

El Ministerio concedió la acreditación VET en 2022. Con esta acreditación la entidad ha podido solicitar fondos para el período 2020-2027 sin necesidad de presentar proyecto

prácticas en el extranjero, aumentar la empleabilidad y mejorar sus expectativas laborales, facilitándoles la transición del ámbito de la educación y la formación al mercado laboral.



El Ayuntamiento propone a la escritora Inma Rubiales para la Medalla de Oro de la Provincia

Optarán también a los premios diferentes personas, entidades y empresas de Almendralejo en las diferentes categorías

El Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad proponer a la escritora almendralejense Inma Rubiales para la Medalla de Oro de la Provincia que concede la Diputación de Badajoz. Junto a esta candidatura se aprobaron otras a diferentes personas, entidades y empresas de Almendralejo para optar a los VII Premios de la Provincia en las diferentes categorías. Todos los grupos políticos votaron a favor destacando el currículum de cada uno de los candidatos.

Las propuestas del Ayuntamiento para los Premios son Juan Pardo Mañas, en la modalidad de Deporte y Vida Activa

Saludable; Ricardo Hurtado, en la modalidad de Igualdad; La Cesta Urbana, en la modalidad de Innovación y Cali-

Juan Pardo, Ricardo Hurtado, La Cesta Urbana, Includes, Illegreen y Graginsa optarán también a los premios provinciales

dad Turística; Includes Almendralejo, en la modalidad de Integración Social y Laboral de Personas con Discapacidad; Illegreen, en la modalidad de Economía Verde y Circular; y Graginsa, en la modalidad de Innovación.

La portavoz del equipo de gobierno explicó que a Inma Rubiales se le ha propuesto tanto para la Medalla de Oro como para los Premios en la modalidad de Cultura.

Del Puerto señaló que la joven escritora es merecedora de este galardón ya que, con solo veintiún años, se consolida como una de las voces más prometedoras del género romántico-juvenil. Su pasión por la literatura surgió cuando solo era una niña y, después de pasar años leyendo las historias de otros, decidió que ya era hora de crear las suyas. El acto de entrega de los premios formará parte de los actos protocolarios que se organizarán en torno al Día de la Provincia de Badajoz el próximo 26 de abril.



Firma del convenio entre el Ayuntamiento y 'Acción contra el Hambre' para desarrollar el programa «Vives emplea saludable»

El alcalde, José María Ramírez y la concejala de Bienestar Social, Isabel Ballesteros, han firmado un convenio con Acción contra el Hambre para seguir desarrollando el programa Vives Emplea Saludable en Almendralejo. Un programa desarrollado por la Fundación Acción contra el Hambre, financiado por el Fondo Social Europeo Plus, con la colaboración Fundación "la Caixa" y el Ayuntamiento de Almendralejo.

En nuestra ciudad se está desarrollando desde 2019 y el pasado año se ha conseguido un 49 por ciento de inserción laboral. En enero arranca de nuevo sus talleres que cuenta con la peculiaridad que trabajan con empresas de la zona según los perfiles que estén activos.

El alcalde, José María Ramírez, ha puesto en valor este trabajo y los objetivos conseguidos con éxito en cada edición. El primer edil ha manifestado que el convenio, que podrá ser renovado anualmente, permite a los trabajadores de Acción Contra el Hambre hacer uso de los espacios municipales que necesiten para desarrollar este programa. Además ha hecho hincapié en el apoyo del Ayuntamiento a este tipo de programas que forman en competencias para

poder encontrar un puesto de trabajo. Actualmente están ubicados en la calle Frailes y el número de alumnos se va a incrementar hasta los 60 con cualquier tipo de formación. Vives Emplea Saludable, un programa gratuito a través del cual se potencian y mejoran habilidades personales y competencias profesionales y se conocen

El programa desarrollado por la Fundación Acción contra el Hambre está financiado por el Fondo Social Europeo Plus, con la colaboración Fundación "la Caixa" y el Ayuntamiento de Almendralejo

los recursos más actualizados del mercado laboral actual. A lo largo de todo el proceso, se promueven hábitos de vida saludable mediante los cuales las personas participantes mejoran su estado de salud física, mental y emocional, aumentando así su motivación y multiplicando sus oportunidades de encontrar y/o mantener un empleo.



Almendralejo será la sede de un encuentro de las AA de alumnos de la Universidad de Mayores



Almendralejo será la sede de un encuentro de todas las asociaciones de alumnos de la Universidad de Mayores de Extremadura, Universidad de Extremadura (UEX), con motivo del 25 aniversario.

Más de 400 participantes proce-

dentes de Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia, Zafra y Almendralejo llegarán hasta nuestra ciudad donde visitarán los principales puntos de interés como la Plaza de Toros o Huerta Montero. Lo han anunciado el concejal de Educación, Manolo Álvarez y el presidente de la asociación de Almendralejo Pedro Preciado.



LA
CAPITAL
TIERRA DE BARROS

1999-2024

El Círculo Mercantil conmemora su centenario con numerosas actividades a lo largo de todo el año

En diciembre se presentará el libro que prepara el profesor y cronista de la ciudad, Francisco Zarandieta, que recogerá la historia de la institución

El Círculo Mercantil conmemora su centenario con una serie de actividades para celebrar su trayectoria centenaria. Fundado en 1916 bajo la presidencia de Juan Luengo Martínez, no fue hasta 1924 que se consolidó como Sociedad Anónima. Ahora, 100 años después, el Círculo cuenta hoy con más de 600 accionistas y una larga lista de espera para pertenecer a la sociedad

Las festividades se extenderán a lo largo de todo el año, iniciando con un acto institucional el próximo 21 de marzo, seguido de una misa y jornada de puertas abiertas el 25 del mismo mes. El presidente del Consejo de Administración, Juan Bote, expresó su entusiasmo por la oportunidad de compartir las instalaciones con aquellos que aún no las han explorado.

La programación continuará hasta diciembre, abarcando una amplia gama de actividades mensuales. Desde expo-



siciones de cavas y conferencias hasta veladas musicales, ponencias y encuentros, el centenario será una celebra-

Juan Bote destacó el crecimiento continuo de la institución, con sus más de 600 socios señalando un notable «relevo generacional». Además, resaltó la reciente reestructuración de algunas dependencias, transformando el centro en un espacio vivo y dinámico que se mantiene en constante evolución

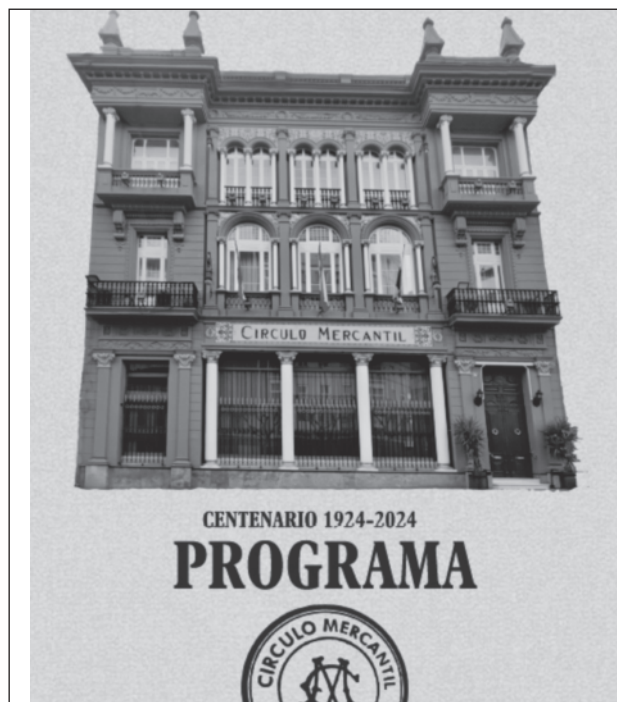
ción que reflejará la rica historia y cultura del Círculo Mercantil. Se han organizado excursiones, como viajes a Córdoba y Jerez así como eventos destacados como el cen-

tenario del CF Extremadura, una exposición de Vito Cano y conciertos de la banda municipal y la Orquesta de Música de Almendralejo (OMA) junto a la Coral.

Juan Bote destacó el crecimiento continuo de la institución con sus más de 600 socios señalando un notable "relevo generacional". Además, resaltó la reciente reestructuración de algunas dependencias, transformando el centro en un espacio vivo y dinámico que se mantiene en constante evolución.

Como punto culminante, en diciembre se presentará el libro conmemorativo preparado por el profesor y cronista de la ciudad Francisco Zarandieta que recogerá la historia, logros y legado del Círculo Mercantil a lo largo de su primer siglo de existencia.

En medio de la celebración, el Círculo Mercantil no solo reflexiona sobre su rica historia sino que también mira hacia el futuro con entusiasmo y renovación, listo para afrontar los próximos años con vigor y dedicación.



Los estudios de la emisora municipal Radio Comarca de Barros ya llevan el nombre de Eugenio Grajera

Sus hijos, Elena, Marco Antonio y Mario, han agradecido a la Corporación este gesto y que la propuesta se aprobara por unanimidad

La radio municipal, Radio Comarca de Barros, se ha rotulado esta mañana como "Estudios Eugenio Grajera" en reconocimiento al decano de la prensa y la radio en Almendralejo. Un acto sencillo, a las puertas de la emisora, al que ha asistido el alcalde, José María Ramírez acompañado de miembros de la Corporación municipal, los hijos de Grajera, Marco Antonio, Mario y Elena así como amigos, la prensa local y representantes de las asociaciones de vecinos.

Esta rotulación se aprobó por unanimidad en un pleno a propuesta del comunicador almerendralejense Juan Francisco Sánchez Argüello.

Ramírez ha destacado la trayectoria de Grajera y ha manifestado que este reconocimiento se hace también extensible a todos los profesionales de los medios de comunicación, especialmente de la prensa local que



trabajan a diario para ofrecer una información veraz y cercana a todos los ciudadanos. El primer edil ha señalado que la mayoría de los profesionales locales han pasado por la emisora municipal, y ha recordado que en

este 2024 se cumplen 100 años de la primera emisión radiofónica en España. En este sentido ha hecho referencia a los cambios que ha sufrido, llegando hoy a todos los oyentes a través de diferentes canales digi-

tales y los podcast.

Su hijo, el escritor Mario Grajera, ha recordado cómo era su padre, las horas de trabajo que dedicaba al Diario Hoy desde el salón de su casa y "gratis". También ha puesto en valor la honradez de Eugenio y cómo, casi 20 años después de su fallecimiento, aún hoy personas lo paran por la calle para recordarlo siempre con bonitas palabras. Mario, que ha estado acompañado por sus hermanos Marco Antonio y Elena, ha agradecido a la Corporación este gesto y que la propuesta fuera aprobada por unanimidad.

En la inauguración de la placa ubicada tanto en la puerta de Radio Comarca de Barros como en el locutorio, ha intervenido el coordinador de la emisora para recordar también cómo comenzó su andadura de la mano de Eugenio, los métodos que utilizaban para enviar una noticia al diario regional o cómo daba paso desde "la ciudad de la cordialidad".

Servicios Sociales atendió el pasado año a 7.763 usuarios de los que más de cinco mil eran mujeres

Las necesidades y demandas han estado relacionadas con la ayuda a domicilio, mínimos vitales, el reconocimiento de la dependencia y discapacidad

La concejala de Bienestar Social, Isabel Ballesteros, ha dado a conocer los datos del pasado año 2023 del trabajo realizado en los Servicios Sociales de Atención Social Básica del Ayuntamiento. En total se han atendido un total de 7.763 personas, una cifra ligeramente superior que en el 2022 que fue de 7.321.

De las 7.763 personas atendidas en el servicio de orientación, información y valoración, 3.965 han sido unidades familiares. De nuevo, el perfil de las personas que ocupan estas estadísticas es de una mujer: 5.602 frente a 2.162 hombres. Así, durante el 2023 se han tramitado un total de 2.106 expedientes y solicitudes. Actualmente están activos 3.965.

Las principales necesidades y demandas de la población han estado relacionadas con la ayuda a domicilio (524), la solicitudes de ayuda a mínimos vitales (271), el reconocimiento de la situación de dependencia (250), o de discapacidad (254), así como otros relaciones con las viviendas, las pensiones o la renta garantizada.

INCREMENTO DE LA PLANTILLA

La concejala ha querido poner en valor el incremento de la plantilla en un trabajador más, hasta llegar a los 11. (Desde el año 2021 en el que teníamos 7 trabajadoras). "Este aumento del servicio permite una atención de mayor calidad en la asistencia a los usuarios, reducir los tiempos de espera y repartir mejor los servicios", ha explicado Ballesteros.

INMIGRANTES

Las trabajadoras sociales han dado respuesta a 1.346 personas inmigrantes. La edil ha hablado sobre el Programa Inmigrantes que actúa, fundamentalmente, en la barriada de San José. En él se han atendido 23 quejas vecinales y se han escolarizado fuera de plazo a 37 menores. El trabajo se centra en campañas de información a la población mi-

grante así como en intervenir para mejorar la convivencia en esta zona.

ACOMPAÑAMIENTO EN SOLEDAD

Otro de los programas gestionados por el Ayuntamiento de Almendralejo es el de acompañamiento a la soledad no deseada en el que se atienden a 184 mayores en sus viviendas a través de profesionales. Gracias a los servicios que se están prestando a través del programa se está permitiendo que nuestros mayores permanezcan en sus ho-



gares en unas condiciones de vida dignas, retrasando lo máximo posible su institucionalización o ingreso en una residencia.

Los profesionales ofrecen los servicios de preparar comida en el domicilio, compras, apoyo a la movilidad en el exterior, teleasistencia, atención psicosocial; y otros más personales como de podología, fisioterapia o peluquería. La concejala de Bienestar Social ha indicado que, recientemente, se han atendido a tres personas sin hogar y, en el curso del año pasado, a 12 en total. "Siempre que alguien requiere algún tipo de servicio, las trabajadoras gestionan el recurso que necesiten. También pueden derivar desde la Policía", ha manifestado la edil responsable.

PREVENCIÓN CON FAMILIAS Y MENORES EN RIESGO SOCIAL

Isabel Ballesteros ha dado cuenta de otros programas que también se gestionan desde los Servicios Sociales como el Programa de Prevención con Familias y Menores en Riesgo Social (PROPREFAME) en el que se ha trabajado con 88 familias que han asistido a las diferentes actividades y formaciones que han planteado a lo largo del año. Este programa complementa al de Familias, que en su caso ha atendido a 55.

PROGRAMA CRISOL

Otro de ellos es el programa Crisol dirigido a la búsqueda activa de empleo y que ha trabajado desde sus oficinas con 170 personas de las que el 56 por ciento son mujeres ya que son ellas las que sufren mayor tasa de desempleo. El 54% de los participantes tiene edades comprendidas entre los 25 y los 53 años.

El programa Crisol, dirigido a la búsqueda activa de empleo ha trabajado desde sus oficinas con 170 personas, 45 han encontrado empleo indefinido y de calidad

De todos ellos, 45 personas han encontrado empleo, 35 mujeres y 10 hombres, además han sido empleos de calidad ya que todos estos contratos han sido de carácter indefinido.

El resto de población atendida ha realizado cursos de formación en CRISOL o en otras entidades o está realizando una búsqueda activa de empleo gracias a la capacitación prelaboral y las herramientas que el programa proporciona a través de sus talleres

Un cortometraje realizado en el IES Arroyo Harnina se alza con el 2º premio en un certamen internacional

El cortometraje se titula "Eva" y ha sido realizado por los profesores José Antonio Perera y Diego Ramos y protagonizado por Claudia Paz

El cortometraje Eva, realizado por los profesores José Antonio Perera y Diego Ramos y protagonizado por Claudia Paz, alumna de 2º de Bachillerato de Artes Escénicas del IES Arroyo Harnina de Almendralejo, ha ganado el 2º premio en la IV Edición del certamen internacional de microcine Pioneras en 60" que convoca la plataforma creativa Cultura Inquieta.

El concurso, al que se han presentado casi 500 propuestas de todo el mundo, pretende dar rienda suelta a la creatividad y el ingenio con historias sobre mujeres rompedoras en un clip de vídeo de máximo 60 segundos. La propuesta de Perera y Ramos ha sido la de presentar un cortometraje que reivindica en tono de comedia la figura bíblica de Eva como mujer pionera.



El importe del premio se destinará íntegramente a cofinanciar la movilidad ERASMUS+ en la que estrenarán Annika, una obra de creación propia protagonizada por el alumnado del bachillerato de

El concurso, al que se han presentado casi 500 propuestas de todo el mundo, pretende dar rienda suelta a la creatividad y el ingenio con historias sobre mujeres rompedoras en un clip de vídeo de máximo 60 segundos

artes escénicas que estrenarán en marzo en la Real Academia de España en Roma.

Mucha animación y colorido en los desfiles de Carnaval

Gran éxito de participación con más de 1.500 personas en cada recorrido



Carnaval Infantil

LA CAPITAL

T I E R R A D E B A R R O S

1999-2024

lacapitaltb@lacapitaltb.com





El campo se reivindica con manifestaciones, cortes de carretera y tractoradas para exigir sus derechos



La Comunidad pide al presidente de los Regantes que ponga el acento en el gobierno de Vara y no en los agricultores

El consejero de Gestión Forestal traslada al comisario europeo la importancia del regadío de Tierra de Barros

Los Regantes de Tierra de Barros satisfechos tras la reunión con Ignacio Higuero; confían en el proyecto



La Junta pide al Gobierno que incluya en el Plan Hidrológico del Guadiana el impacto del regadío sobre la masa de agua

PSOE y Unidas por Extremadura votan en contra de la modificación integral de la PEPAC

Vox pregunta en el Congreso y Senado por el proyecto de regadío en Tierra de Barros



Febrero marcado por las reivindicaciones del campo

Tractoradas, cortes de carretera y manifestación en el Ministerio de Agricultura



La CLYGAL participó en la tractorada de Madrid con APAG Asaja para llevar sus demandas al Ministerio de Planas

Cientos de agricultores permanecieron horas frente al Ministerio con consignas y portando pancartas contra la gestión de su titular, Luis Planas

Una amplia representación de la Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) se desplazó a Madrid para participar en la tractorada y en la concentración convocada por APAG-Asaja-Extremadura ante el Ministerio de Agricultura con el fin de trasladar a su responsable, Luis Planas, la situación extrema que padece el campo extremeño.

Centenares de agricultores permanecieron durante horas frente al Ministerio co-

tantes de las organizaciones agrarias a quienes había citado días antes. Representantes de la Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo acudieron en apoyo de APAG-Asaja-Extremadura y mostraron su malestar con una

pancarta en la que se podía leer el eslogan "Planas, la ruina del campo. Te lo propusiste, lo conseguiste".

La CLYGAL reclama, entre otras cuestiones, la flexibilización inmediata de las imposiciones medioambientales que hacen invia-

bles sus explotaciones, la reducción y simplificación de las exigencias burocráticas, el apoyo decidido al campo y la defensa de las producciones comunitarias frente a la competencia desleal que provocan productos de terceros países.

La CLYGAL reclama la flexibilización de las imposiciones medioambientales que hacen inviables sus explotaciones; la reducción y simplificación de las exigencias burocráticas; el apoyo decidido al campo y la defensa de las producciones comunitarias frente a la competencia desleal de terceros países

reando consignas y portando pancartas contra la gestión de su titular, Luis Planas, aguardando a que recibiera a los represen-



PSOE y Unidas por Extremadura votan en contra de la modificación integral de la PEPAC

A pesar de ello, la iniciativa presentada por el PP con el apoyo de VOX ha sido aprobada por 33 votos a favor y 32 en contra

La Asamblea de Extremadura instará al Gobierno de España a que la propuesta presentada por el Grupo Parlamentario Popular para modificar integralmente el Plan Estratégico de la PAC y ayudar a todo el sector del campo, tal y como defendió el diputado popular Bibiano Serrano. Esta iniciativa ha salido adelante a pesar de contar con los votos en contra tanto del PSOE como de Unidas por Extremadura que le han dado la espalda al sector del campo.

El actual PEPAC (Plan Estratégico de la Política Agraria Común) cuenta con normas que van en contra de los agricultores y ganaderos extremeños. De hecho, el 25%

Según el PP se ha demostrado una vez más que el PSOE le da la espalda al campo, no mira por la región y prefiere defender a Pedro Sánchez

delos solicitantes de ayudas PAC no pidieron esta prestación para los ecorregímenes por la imposibilidad del cumplimiento de los mismos y con los pagos realizados en el

año 2023 se han estimado unas pérdidas en Extremadura de más de 80 millones de euros al año.



Mercedes Morán tacha las medidas del ministro de Agricultura de "temporales e insuficientes"

Destacó la ausencia de compromisos sobre el cultivo de la vid y el olivo así como la eficiencia del uso del agua

La consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, Mercedes Morán, calificó de "temporales e insuficientes" las medidas propuestas por el ministro de Agricultura, Luis Planas. Morán expresó su preocupación durante una reunión informativa con representantes autonómicos, señalando que las políticas deben cambiar para abordar las necesidades del sector agrario de manera más efectiva.

Entre las críticas de Morán se incluye la falta de atención a temas como la sanidad animal y la erradicación de la tuberculosis bovina. Además, destacó la ausencia de compromisos sobre el cultivo de la vid y el olivo así como la eficiencia del uso del agua en contraste con la propuesta de flexibilización de la Política Agrícola Común (PAC) presentada por el Ministerio. Morán también hizo hincapié en la necesidad de aumentar los fondos para los seguros agrarios y revisar la Ley de la Cadena Alimentaria para establecer criterios claros sobre los costos de producción. En respuesta a las críticas, destacó las medidas implementadas por su de-



partamento como la simplificación administrativa y el impulso a políticas verdes. Por último, Morán enfatizó la importancia del apoyo a los jóvenes agricultores y la necesidad de una inspección agrícola más eficiente. Sin embargo, subrayó la importancia de modificar el plan estratégico de la PAC y asignar presupuestos específicos para iniciativas ambientales para garantizar la rentabilidad del sector agrícola.



Bávaro

CAFEROCK

Reinventando lo clásico

Avenida de la Paz, 3



bavarocaferock.com

A L M E N D R A L E J O

La Comunidad pide al presidente de los Regantes que ponga el acento en el gobierno de Vara y no en los agricultores

La CLYGAL respondía a las declaraciones de Hurtado que arremetía contra los agricultores por anunciar que si se demostraban las irregularidades acudiría a los tribunales

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) pide al presidente de la Junta Rectora de la Comunidad de Regantes, Isidro Hurtado, que en lugar de culpar a los agricultores del oscurantismo en que se está viendo envuelto el Proyecto de Regadío de Tierra de Barros, que mire y ponga el acento en la administración y en el gobierno de Fernández Vara que ‘capitanéó nave’ en los últimos años.

La CLYGAL responde así a las declaraciones de Hurtado quien, la pasada semana, arremetía contra los agricultores por anunciar que si se demostraban las irregularidades denunciadas por el consejero de Gestión Forestal y Mundo Rural, Ignacio Higuero, sobre la destrucción de documentación y la paralización del proyecto por parte de Vara, acudiría a los tribunales.

La Organización agraria añade que, si al presidente de los regantes le causaba tristeza la posibilidad de que los agricultores anunciaran que podrían acudir a la vía judicial, a la Comunidad esta situación le causa preocupación porque, a pesar de que llevamos unos años de persistente sequía, como se confirmen las denuncias del consejero, a alguno le puede llegar el agua al cuello si se llegara a demostrar que se ha estado jugando con los sentimientos, la ilusión y el dinero de los regantes.

Ante las declaraciones cruzadas de los últimos días, la CLYGAL entiende que sería muy clarificadora una reunión con los afectados. Por eso, insta a la Junta de Gobierno

de la Comunidad de Regantes, en primer lugar a exigir toda la documentación a los políticos implicados en el Proyecto y a convocar una asamblea general en la que informe y se documenten todos los trámites seguidos por las distintas entidades y administraciones partícipes desde diciembre de 2021 para clarificar la situación y tranquilizar a los comuneros.

La Comunidad de Labradores reitera su total neutralidad respecto al proyecto y, lejos de la acusación del Sr. Hurtado sobre la intención de esta Organización Agraria

Ratifica su postura inicial de acudir a los tribunales y velar por los intereses de los comuneros si se confirma la denuncia del consejero

de querer destruir la Comunidad de Regantes, siempre la ha respetado y apoyado, entre otras razones porque muchos de sus asociados son partícipes del Proyecto como comuneros y por y para ellos ‘exigimos transparencia y claridad’.

Añade que los damnificados son los agricultores, regantes y propietarios de tierras que por las expropiaciones ya han tenido que pagar a peritos y abogados y en la defensa de sus intereses trabajará la Comunidad de Labradores para lo que solicita que en lugar de distraer la atención con cruces de acusaciones se exija al anterior Gobierno de la Junta toda la documenta-



ción y al equipo actual que haga lo posible para reactivar un Proyecto determinante para Tierra de Barros.

La CLYGAL reclama al alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, que por una vez apoye a los agricultores y se ponga de su parte en lugar de defender con su soporífera verborrea una gestión del Gobierno y de la Junta de Extremadura cuando menos cuestionable como constata la carta descubierta y no digamos ya con otros pro-

yectos que no dejan de ‘descarrilar’.

La Organización Agraria concluye ratificándose en su postura inicial de acudir a los tribunales y velar por una liquidación ordenada de la Comunidad de Regantes si fuera el caso, siempre que se confirme la denuncia del consejero de Gestión Forestal y Mundo Rural, Ignacio Higuero, sobre la destrucción de documentación y la paralización del Proyecto por parte del expresidente Guillermo Fernández Vara.

Vox pregunta en el Congreso y Senado por el proyecto de regadío en Tierra de Barros

Ignacio Hoces y Ángel Pelayo han registrado en ambas cámaras varias preguntas al Gobierno y la comparecencia de la ministra Teresa Ribera y el ministro Luis Planas

El diputado nacional de Vox por Badajoz, Ignacio Hoces, ha registrado varias preguntas en el Congreso sobre el proyecto de regadío en Tierra de Barros al entender que el anterior Gobierno regional (PSOE) mintió sobre su desarrollo.

Por otra parte el senador de VOX, Ángel Pelayo, ha registrado dos preguntas dirigidas al Gobierno de en relación al proyecto de regadío en de Tierra de Barros. En su escrito, dirigido a la Mesa del Senado, Pelayo también recuerda que “durante el gobierno socialista de Fernández Vara la Junta de Extremadura se comprometió a no iniciar la ejecución del proyecto de regadío en Tierra de Barros «hasta que se resuelvan todas las dudas de la Comisión», tal y como quedó plasmado en una misiva dirigida por el comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, Janusz Wojciechowski, al propio Fernández Vara. El proyecto tenía previsto desarrollar regadíos en 15.000 hectáreas, correspondientes a más de una decena de municipios extremeños, “para beneficio de más de 1.200 regantes y sus familias que viven del sector; más el impulso que hubiera supuesto para la industria complementaria en instalaciones de las exploraciones, mano de obra, etc.”, sostiene VOX.

Por su parte, la actual secretaria de Estado de Agricultura –entonces consejera de la Junta de Extremadura– ha declarado que «en junio de 2023 ya tenía los informes de las modificaciones del Programa de Desarrollo Rural, el presupuesto y la concesión de aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, todo listo para licitarse». Sin embargo, el proyecto no ha sido puesto en marcha.

El senador del Grupo Mixto por VOX preguntará al Ejecutivo si “¿está el Gobierno de acuerdo con la paralización proyecto de regadío en Tierra de Barros?” y “¿de qué manera va a suplir el impacto que supondría en la región un plan así que ahora se ha paralizado?”.



Desde Vox han insistido en que hubo paralización del proyecto y, por ello, quieren conocer si el Gobierno de España “tiene noticia” sobre la misma, si ha recibido la misiva del comisario europeo, si tenía conocimiento de la “destrucción de la documentación con anterioridad a la misiva”, cuáles han sido las actuaciones del Gobierno relacionadas

El senador del Grupo Mixto por VOX preguntará al Ejecutivo si “¿está el Gobierno de acuerdo con la paralización proyecto de regadío en Tierra de Barros?” y “¿de qué manera va a suplir el impacto que supondría en la región un plan así que ahora se ha paralizado?”

con el proyecto de regadío en Tierra de Barros y si van reverter su paralización.

El grupo parlamentario Vox ha solicitado la comparecencia en Comisión de la ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, y el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, para dar respuesta a estas preguntas

El consejero de Gestión Forestal traslada al comisario europeo la importancia del regadío de Tierra de Barros

El consejero ha pedido al comisario que traslade sus argumentos a la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea

El consejero de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Junta de Extremadura, Ignacio Higuero, se ha reunido este miércoles en Bruselas con el comisario europeo de Agricultura, Janusz Wojciechowski, en el marco de los trabajos que la administración regional está llevando a cabo para desbloquear el proyecto de regadío de Tierra de Barros.

En el encuentro, Higuero ha trasladado al comisario la importancia del regadío de Tierra de Barros para fijar población en el ámbito rural, retener a las generaciones jóvenes en esta comarca y dinamizar el crecimiento de Extremadura con un proyecto generador de riqueza y a la vez locomotora de otros sectores; razones por las que ha emplazado a Wojciechowski a intensificar los contactos entre la administración extremeña y la europea que permitan acelerar los plazos para el inicio de las obras. El consejero ha pedido al comisario que traslade sus argumentos a la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, toda vez que es este último organismo el que pone en duda la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de regadío de Tierra de Barros y afirma que vulnera el III

Plan Hidrológico de la Cuenca del Guadiana, la Directiva Marco del Agua, a la vez que indica que Extremadura no ha llevado a cabo el Programa de Acción de Nitratos. Requisitos todos ellos para que Europa dé el visto bueno ambiental al proyecto y libere los fondos económicos necesarios para ejecutar las obras. En este sentido, el Gobierno regional llevará a cabo las gestio-

nes necesarias ante el Gobierno central encaminadas a solventar esas adversidades. Ignacio Higuero ha explicado que: "hemos reivindicado al comisario la activación del regadío en Tierra de Barros del cual, desgraciadamente, no hemos recibido respuesta ni afirmativa ni negativa. Es un problema importantísimo para Extremadura. Es la transformación de 15.000 Ha de

secano en regadío y es la ilusión y el sueño de 1.200 familias que es la comunidad de regantes de Tierra de Barros. Desde el gobierno de Extremadura apoyaremos e iremos hasta el final e intentaremos solucionar esta farsa que ha hecho el Partido Socialista durante los últimos ocho

«Desde el gobierno de Extremadura apoyaremos e iremos hasta el final e intentaremos solucionar esta farsa que ha hecho el Partido Socialista durante los últimos ocho años con el regadío de Tierra de Barros»

años con el regadío de Tierra de Barros y hemos solicitado al Comisario que nos responda lo antes posible y resuelva las dudas que tenga la Comisión sobre la viabilidad del Plan.

Ignacio Higuero tras informar de sus gestiones a la presidenta de la comunidad, María Guardiola se reunió con la Comunidad de Regantes de Tierra de Barros para trasladarles los detalles de sus gestiones en Bruselas.



Los Regantes de Tierra de Barros satisfechos tras la reunión con Ignacio Higuero; confían en el proyecto

El Consejero solicitó al comisario europeo ayuda y celeridad en la aprobación ambiental del proyecto y Wojciechowski se comprometió a apoyar esta iniciativa

El presidente de la Comunidad de Regantes de Tierra de Barros, Isidro Hurtado, expresó su satisfacción al término de la reunión con el consejero de Gestión Forestal y Mundo Rural, Ignacio Higuero, en la que se abordó el proyecto de regadío para esta comarca. Los regantes confían en que este proyecto salga adelante y han manifestado su optimismo tras el encuentro.

"Estamos más tranquilos. Las explicaciones han sido oportunas. Habrá que esperar unos días para recabar más información pero, en principio, nos vamos satisfechos y contentos", destacó Hurtado al concluir la reunión en la capital extremeña.

Tanto el presidente de los Regantes como el Consejero insistieron en la necesidad de tener todos los detalles del proyecto claros antes de licitar las obras para evitar complicaciones futuras

El presidente de la Comunidad de Regantes expresó su agradecimiento al consejero por mantenerles informados y transmitirles esperanza respecto al futuro del proyecto. "Confiamos en que el proyecto salga adelante", subrayó Hurtado, instando a resolver cualquier problema que surja en el proceso.

Higuero, por su parte, reiteró el compromiso del gobierno



de María Guardiola con el proyecto de regadío en Tierra de Barros. Explicó que solicitó al comisario europeo ayuda y celeridad en la aprobación ambiental del proyecto y que Wojciechowski se comprometió a apoyar esta iniciativa.

El optimismo respecto al proyecto se mantiene, aseguró Higuero, quien señaló que una vez obtenido el visto bueno de Europa, se procederá con la licitación de las

obras, cumpliendo así el anhelo de los 1.200 regantes y de la Junta de Extremadura.

En resumen, tanto Hurtado como Higuero, insistieron en la necesidad de tener todos los detalles del proyecto claros antes de licitar las obras para evitar complicaciones futuras. El compromiso conjunto es llevar adelante este proyecto crucial para el desarrollo de Extremadura y la comarca de Tierra de Barros.

La Junta pide al Gobierno que incluya en el Plan Hidrológico del Guadiana el impacto del regadío sobre la masa de agua

Según el consejero Ignacio Higuero, el Gobierno de España debe responder urgentemente "para que podamos empezar las obras del regadío cuanto antes"

El consejero de Gestión Forestal y Mundo Rural, Ignacio Higuero, ha solicitado el pasado viernes 23 de febrero al Gobierno de España la inclusión en el Plan Hidrológico del Guadiana el impacto del regadío de Tierra de Barros sobre la masa de agua, tras la comunicación recibida por la Comisión Europea.

Higuero ha dado a conocer que la Junta de Extremadura ha recibido un escrito de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea en relación al proyecto de regadío de Tierra de Barros. Según el consejero, dicha comunicación viene a decir que es obligatorio para el Estado miembro incluir en el Plan Hidrológico del Guadiana el impacto del proyecto de Tierra de Barros sobre la masa de agua. "Como no está incluido, hemos solicitado urgentemente por carta a la ministra Ribera que lo incluya y que nos asegure así que podemos usar los fondos europeos", ha recalcado Higuero. En este mismo sentido ha insistido en que el Gobierno de España debe responder urgentemente "para que podamos empezar las obras del regadío cuanto antes". Además, ha aseverado que "la mayor prueba de que no se podía iniciar la obra del regadío es que el anterior Gobierno regional no dio ningún paso para la obra. Sabían perfectamente que no podían hacerlo y que no cumplían las condiciones que planteaba la Unión Europea".



La Junta ha recibido un escrito de Europa en el que se explica que es obligatorio incluir en el Plan Hidrológico del Guadiana por el estado miembro el impacto del Proyecto del Regadío de Tierra de Barros

"Como no está incluido, hemos solicitado urgentemente por carta a la ministra Ribera que lo incluya y que nos asegure así que podemos usar los fondos europeos", ha recalcado Higuero



LCG

COMUNIDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DE ALMENDRALEJO
1899-2024

APAG EXTREMADURA ASAJA
Jóvenes **AGRICULTORES Y GANADEROS**

Más de 100 años al servicio de los agricultores y ganaderos de Tierra de Barros



RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 21 de febrero: 36,20 %

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica

EMBALSE	RIO	CAPACIDAD	EMBALSADA
Aguijón, El	Alcarrache	11	11
Alange	Matachel	852	112
Alcollarín	Alcollarín	52	33
Andévalo	Malagón	634	186
Boquerón	Rosal	6	5
Brovaes	Brovaes	7	7
Búrdalo	Búrdalo	79	29
Canchales	Lácara	26	26
Cancho del Fresno	Ruecas	15	14
Chanza	Chanza	338	159
Cijara	Guadiana	1.505	546
Cornalbo	Albarregas	3	3
Cubilar	Cubilar	6	3
El Vicario	Guadiana	32	1
García de Sola	Guadiana	554	448
Gargáligas	Guadálguas	21	15
Gasset	Becea	39	19
Horno Tejero	Lácara	24	23
La Cabezucla	Jabalón	43	1
La Colada	Guadamatilla	58	32
La Serena	Zújar	3.219	676
Llerena	Conejo	8	1
Los Molinos	Matachel	34	7
Montijo	Guadiana	11	3
Nogales	Nogales	18	15
Orellana	Guadiana	808	525
Peñarroya	Guadiana	51	37
Piedra Aguda	Olivenza	16	16
Proserpina	Pardilla	5	5
Pto. Vallehermoso	Azuer	7	5
Ruecas	Ruecas	42	35
Sierra Brava	Pizarroso	233	123
Tentudia	Bodión	5	1
Torre de Abrahán	Bullaque	183	42
Valuengo	Ardila	20	19
Vega del Jabalón	Jabalón	34	0
Villalba de los Barros	Guadajira	106	47
Villar del Rey	Zapadón	131	129
Zújar	Zújar	302	93
TOTAL		9.538	3.452
PORCENTAJE			36,20%

EMBALSES DEL GUADIANA

Suma zona occidental: 36,1%

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana al 19 de febrero de 2024

		SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR			
		fecha:	19.02.2024		fecha:	12.02.2024		fecha:	20.02.2023		
EMBALSES	capacidad [hm³]	lluvia	volumen	volumen	lluvia	volumen	volumen	lluvia	volumen	volumen	
		[mm]	[hm³]	[%]	[mm]	[hm³]	[%]	[mm]	[hm³]	[%]	
Provincia de Badajoz											
CIJARA	1.505,19	446,2	546,3	36,3	440,2	517,1	34,4	416,1	509,6	33,9	
GARCÍA DE SOLA	554,17	476,1	447,8	80,8	471,4	429,0	77,4	461,4	440,2	79,4	
ORELLANA	807,91	251,8	525,0	65,0	242,6	519,5	64,3	242,5	441,2	54,6	
LA SERENA	3.219,18	292,1	676,3	21,0	287,7	623,8	19,4	263,7	561,6	17,4	
ZÚJAR	301,90	281,1	93,0	30,8	274,0	90,7	30,0	243,0	91,7	30,4	
GARGÁLIGAS	21,32	414,4	14,9	69,7	403,6	13,2	62,1	399,9	16,4	77,0	
ALANGE	878,90	337,1	112,1	12,8	334,7	108,9	12,4	188,4	116,2	13,2	
LOS MOLINOS	33,65	291,5	6,9	20,4	278,3	5,9	17,5	326,8	8,6	25,6	
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	219,6	47,4	44,7	216,3	46,0	43,4	135,6	46,8	44,1	
TENTUDÍA	5,00	360,3	1,0	20,6	349,4	0,9	18,8	225,3	0,9	17,4	
MONTIJO	11,17	390,4	2,7	24,0	385,3	3,1	27,5	363,6	11,5	102,6	
PROSERPINA	5,04	436,6	4,9	96,6	432,2	4,8	95,4	373,5	5,0	99,8	
CORNALVO	3,13	440,2	2,5	81,2	436,3	2,3	74,1	389,4	1,6	51,8	
VILLAR DEL REY	130,00	437,0	129,4	99,5	432,1	129,9	99,9	557,1	130,0	100,0	
CANCHALES	25,89	393,9	27,6	106,6	390,3	29,1	112,5	376,4	26,2	101,2	
HORNO TEJERO	24,42	504,5	22,8	93,2	501,5	22,4	91,9	477,8	24,3	99,4	
BOQUERÓN	5,51	504,5	5,3	96,9	501,5	5,3	96,2	477,8	5,5	99,3	
TOTAL ZONA OCCIDENTAL		8.122,30	2.934,4	36,1	2.809,1		34,6	2.709,5			33,4



CUENCA DEL GUADIANA





cajalmendralejo

Creciendo gracias a ti

Los actos y cultos de la Semana Santa comenzaron con la misa cofrade, el vía crucis y el pregón del costalero

El pregón de la Semana Santa será el 9 de marzo a las 20.30 horas en la iglesia del convento de San Antonio a cargo de Francisco Javier Pérez García

Los actos de la Semana Santa y la Cuaresma arrancaron el pasado mes de febrero en la Parroquia de San José con el Vía Crucis y la Misa Cofrade, una exposición en el Salón Obrero, el pregón del costalero a cargo de Miguel Ángel Molina Izquierdo, un concurso gastronómico y la conferencia sobre el mantel de la Sagrada Cena.

En la presentación de los actos el portavoz del Consejo de Hermandades, Antonio Caballero agradeció al Ayuntamiento la colaboración para poder poner en marcha todas las actividades de la Semana Santa. La concejal Tamara Rodríguez, que estuvo presente en la rueda de prensa, puso en valor el trabajo de las Cofradías y Hermandades de la ciudad así como los actos que se celebran, "Llevamos ya meses trabajando conjuntamente para poder ofrecer a todos los almen-dralejenses y vecinos de la comarca una de las mejo-



res Semanas Santa de la región", ha señalado. Un trabajo arduo que siempre ha ido encaminado al reconocimiento de Fiesta de Interés Turístico Regional y que ha recordado el alcalde, José María Ramírez, tras-

la calle Monsalud de Jesús Cautivo, de la Hermandad de los Estudiantes, con al luna de fondo. Diego ha manifestado su entusiasmo por que el Consejo haya seleccionado su fotografía para ilustrar la Semana Santa

El autor de la imagen que ilustra el cartel de esta año es obra de Diego Alcántara, una fotografía tomada en la calle Monsalud de Jesús Cautivo, de la Hermandad de los Estudiantes, con al luna de fondo

Tamara Rodríguez: "Llevamos ya meses trabajando conjuntamente para poder ofrecer a todos los almen-dralejenses y vecinos de la comarca una de las mejores Semanas Santa de la región"



ladó esta petición a la Consejería de Turismo. "Esperamos que esta distinción llegue lo antes posible puesto", El autor de la imagen que ilustra el cartel de esta año es obra de Diego Alcántara, una fotografía tomada en

de este año. Fue tomada en el pasado año 2023 en un momento de la procesión. El pregón de la Semana Santa será el 9 de marzo a las 20.30 horas en la iglesia conventual de San Antonio, a cargo de Francisco Javier Pérez García.

TANATORIO DE ALMENDRALEJO

TANALSA

(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517

Includes entrega la insignia «Te mereces una i» al presidente de Cajalmendralejo, Fernando Palacios

Un reconocimiento al apoyo, promoción y las diferentes colaboraciones que entidad financiera ha realizado a lo largo de casi 50 años

El Presidente de Cajalmendralejo, Fernando Palacios, en representación de la Entidad ha recibido de manos de los autogestores y usuarios del centro Includes Almendralejo, la insignia "Te mereces una i". Una iniciativa de Plena inclusión Extremadura desde la que se ha querido reconocer el apoyo, promoción y las diferentes colaboraciones que Cajalmendralejo ha realizado a lo largo de casi 50 años con Includes Almendralejo en favor de la igualdad y la inclusión de las personas con discapacidad. A nivel institucional Includes Almendralejo ha estado representada por el miembro de la Junta Directiva, Juan Félix Espino.



Este reconocimiento se ha realizado en la Sede Institucional de Cajalmendralejo donde se han celebrado las I Jornadas sobre Educación Financiera dirigidas a personas con discapacidad intelectual. Un encuentro que ha contado con la presencia

de alumnos del centro de Includes Almendralejo y en el que se ha podido transmitir algunos conceptos básicos sobre productos y servicios de una entidad financiera. Este tipo de acciones son imprescindibles para suprimir barreras que permitan a

este colectivo una inclusión social plena e integral favoreciendo de esta forma el principio de igualdad de oportunidades y de no discriminación. En la jornada han participado Carmen Diestro, Gerente de Includes Almendralejo y Eusebio Fernández-Cortés,

Coordinador de la Fundación Cajalmendralejo.

Fundación Cajalmendralejo tiene, entre sus objetivos y finalidades, el servicio a la

Este reconocimiento se ha realizado en la Sede Institucional de Cajalmendralejo donde se han celebrado las I Jornadas sobre Educación Financiera dirigidas a personas con discapacidad intelectual

sociedad y, entre ellos, promover y acercar la educación financiera a las personas con discapacidad intelectual, proporcionándoles herramientas que les permitan ser lo más autónomos posible, buscando soluciones para favorecer la inclusión financiera de todos los ciudadanos.

Se celebraron las XVIII Jornadas Taurinas 'Curro Echevarría'

El guiño especial de estas jornadas fue la charla dedicada a la mujer: «La grandeza de la mujer taurina»

Comenzaron con la inauguración de las exposiciones «Aires Taurinos» de Carmina Santos y «Ella es Arte» obra de Desirée Barroso y la presentación a cargo de Fernando Esperilla.

La primera charla titulada «Puro arte» moderada por Pedro Chimeno tuvo como ponente a la rejoneadora Lea Vicens.

«Toreros de plata dorada», contó con Rafael Perea «Boni», Antonio Jiménez «Lili» y Curro Javier, moderado por Francisco Ruiz. La Charla sobre las ganaderías «El arte de criar bravo» estuvo moderada por Demetrio Broncano. Participaron los representantes de las ganaderías de Osborne, Juan Pedro Domecq y La Cercada.

Con el título «Huelva taurina», departieron José Luis Pereda y David de Miranda y actuó como moderador Javier García-Ba-

quero.

El guiño especial de estas jornadas fue la charla dedicada a la mujer: «La grandeza de la mujer taurina» representadas por Mara Mayoral, Anabel Moreno y María Briones como protagonistas. Moderó la



charla, María Rosa Quintero.

Cerró el ciclo de las Jornadas una charla coloquio protagonizada por Luis Reina, Cristina Sánchez, Borja Jiménez Joaquín Pareja Obregón y Juan del Val, moderada por Fernando Valbuena.

Con la cena taurina y la entrega de premios donde se reconocieron los triunfos de Tomás Bastos, como mejor novillero sin picadores; Tristán Barroso, como mejor novillero con caballos; Luis Reina, como mejor torero de la feria 2023; Cristina Sánchez, por toda una vida dedicada al toro, y Borja Jiménez, como triunfador de la temporada.

Galardones especiales a Juan del Val, por la defensa de la tauromaquia; Joaquín Pareja, por el favor que hace a la Fiesta con su trabajo y Antonio Reina, recibió el Escudo de Oro de la peña taurina Luis Reina.



Almendralejo recibe 25.524 turistas en 2023, un seis por ciento más que el año anterior

Los extremeños, como el año anterior, son los que más han visitado Almendralejo con 9.915 turistas, seguido de los andaluces con 3.653 y madrileños con 1802

Almendralejo contó en 2023 con 25.524 turistas, lo que nos indica un crecimiento del 6,18% de los turistas nacionales e internacionales que ha recibido la Oficina de Turismo en el último año. Aunque el dato de visitas reales es mayor puesto que no todas las personas que llegan hasta aquí para conocernos tienen que pasar por la Oficina.

Según las estadísticas de la Oficina, en los primeros meses del año se registró una subida de 4.376 turistas nacionales en el año 2023, es decir, un crecimiento de un 44,8% con respecto al 2022 en el primer trimestre.

Los turistas extranjeros que más nos han visitado son los de franceses con 64 turistas, italianos 65, procedentes de Rumanía 47, Turquía 52, los portugueses 94 y los procedentes de EE.UU con 62

En cuanto a los turistas internacionales, la subida es aún mayor a inicios de 2023 puesto que recibimos un 87 por ciento más de visitantes. De los 25.524 turistas, 24.907 eran nacionales (98%) y 617 internacionales. Los extremeños, como el año anterior, son los que más

han visitado Almendralejo con 9.915 turistas, seguido de los andaluces con 3.653 y madrileños con 1802. Hay un aumento de estas tres comunidades un 24% respecto al 2022.

En cuanto a los turistas internacionales, los turistas extranjeros que más han visitado son los de franceses con

64 turistas, italianos 65, procedentes de Rumanía 47, Turquía 52, los portugueses 94 y los procedentes de EE.UU con 62. Hacen un total de 384 turistas, el 38% del total de los turistas que son 617 en 2023.

Uno de los espacios más visitados sigue siendo Huerta Montero.



Uno de los espacios más visitados sigue siendo Huerta Montero

TIBACAR
carretillas

VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS

CONCESIONARIO OFICIAL

TOYOTA
EQUIPOS INDUSTRIALES



Pol. Industrial. Ctra del Arroyo - C/Luis Montero Béjar nº 1 Nave 5 - 06200 Almendralejo (Badajoz)

Tlf: 924 67 12 57 / 620 859 519 / 620 624 776

administracion@tibacar.com

Buenos datos en Industria y sector Servicios en Extremadura según el INE

Un 2,2% han crecido las ventas de la Industria en Extremadura en el mes de diciembre según recoge el INE

Un 2,2% han crecido las ventas de la Industria en Extremadura en el mes de diciembre según recoge el INE.

La cifra de negocios de la Industria en Extremadura ha crecido en un 2,2% en di-

El sector Servicios en Extremadura también dispone de un buen dato al aumentar sus ventas un 10,8% en diciembre. El dato está por encima del nacional en 11,5 puntos

ciembre respecto al mismo mes de 2023. La media nacional fue del -8,7%. Por lo tanto, hay una diferencia de 10,9%. A lo largo del año, Extremadura ha subido un 0,5%.

Baleares y Canarias acompañan a Extremadura en este dato. Al otro lado, es decir, en caída están las comunidades de Cantabria, Asturias y Navarra.

El sector Servicios en Extremadura tam-

bién dispone de un buen dato al aumentar sus ventas un 10,8% en diciembre el dato está por encima del nacional en 11,5 puntos ya que a nivel nacional la media fue del -0,7%. En lo que va de año, el sector Servicios ha crecido un 5,4%. La Rioja y Baleares también subieron sus cifras. En el otro lado, en caída, Aragón, País Vasco y Madrid. También ha crecido a nivel nacional el sector servicios con un aumento de su facturación de 2,7%. Como consecuencia, crece el empleo.



María Guardiola anuncia la puesta en marcha del programa de viajes '55 y más'

"Permitirá ofertar cientos de destinos turísticos a las personas de 55 años en adelante" en la Península, islas y fuera de España

La presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, ha firmado el primer convenio de colaboración entre la Junta de Extremadura y la Asociación Europea de Agencias de Viajes de Extremadura para el desarrollo del programa de viajes '55 y más'.

Se trata de una iniciativa pionera la Comunidad Autónoma que "permitirá ofertar cientos de destinos turísticos a las personas de 55 años en adelante" en la Península, en las islas y fuera de España. Guardiola ha destacado la importancia de este programa "para fomentar las ganas de conocer, la autonomía personal y también para prevenir la dependencia". Por eso, desde la Junta de Extremadura se apuesta por "el envejecimiento

Diez agencias de viajes ofertan más de 150 destinos, con descuentos de un 20 por ciento por viajero

activo y saludable que merecen nuestros mayores". Además, contribuye a impulsar el consumo, el ocio y el turismo.

Según los últimos datos del INE, correspondientes a 2022, el 37 por ciento de la población que vive en Extremadura tiene 55 años o más. Esta iniciativa nace con la participación de diez agencias de viajes que ofertan más de 150 destinos,



con descuentos de un 20 por ciento por viajero. Entre las obligaciones de la Junta está evaluar el cumplimiento de los requisitos de participación de las empresas interesadas en adherirse a este Programa y, en su caso, emitir el reconocimiento oportuno. Una competencia que corresponde a la Consejería de Salud y Servicios Sociales, a través del SEPAD. La firma del convenio se ha producido en el marco de la Feria de los Mayores que se celebra en IFEBA, en Badajoz.

Las obras de la fábrica de diamantes de Trujillo terminarán en primavera y en otoño comenzará la línea de producción

La empresa ha seleccionado ya a 30 personas que reciben formación específica en las instalaciones de EEUU

Diamond Foundry está en proceso de selección para su planta de diamantes sintéticos en Trujillo. Hasta ahora, han seleccionado a 30 empleados altamente especializados, quienes están recibiendo capacitación en los Estados Unidos. La fábrica prevé llegar a los 300 empleos directos. Las obras de la planta terminarán en primavera y en otoño empezará a funcionar en pruebas la línea de producción, que estará a pleno rendimiento a mediados de 2025.

La instalación inicial contará con una nave industrial de 6.000 metros cuadrados, albergando una zona dedicada a oficinas y una gran sala con 168 reactores de plasma capaces de producir más de 2 millones de quilates de diamantes sintéticos al año.

Rafael Benjumea, presidente de Diamond Foundry en España, ha explicado que el proyecto avanzará según lo planificado, con una inversión de 245 millones de euros. La empresa también está comprometida con el desarrollo local, colaborando con entidades para mejorar el entorno paisajístico y monumental de Trujillo y sus alrededores.

El proyecto completo, con una inversión total de 675 millones de euros y dos fases adicionales previstas, alcanzará su máxima capacidad en 2027, produciendo hasta cinco millones de quilates al año con energía renovable y tecnología de vanguardia. Diamond Foundry también está trabajando en colaboración con diversas entidades interesadas en la conservación del territorio para mejorar la calidad del entorno de Trujillo y su paisaje.



Solo en Extremadura y Madrid crecen los nacimientos según el INE

Desde 2014 no hay repunte en el número de nacimientos en España según el Instituto Nacional de Estadística. En 2023 ha habido un descenso de nacimientos del 2% respecto a 2022, año en el que también bajó. Desde 2013 los nacimientos han bajado en España un 24,1%.

Solo 322.075 nacimientos, el dato más bajo desde 1941. Según el INE, el decrecimiento de los nacimientos es directamente proporcional a la edad en la que la mujer da a luz a su primer hijo. Actualmente se es madre por primera vez con más

Ser madre a los 40 años ha crecido en un 19,3% en los últimos diez años. En total, 34.554 mujeres fueron madres con 40 años en 2023

años. Ser madre a los 40 años ha crecido en un 19,3% en los últimos diez años. En total, 34.554 mujeres fueron madres con 40 años en 2023.

En Extremadura creció el dato en un 0,6% y en Madrid un 2,7%, las únicas comunidades que registraron crecimientos.



La consejera de Salud denuncia que el gobierno de Vara ocultó 25.346 pacientes en lista de espera

La alarma la despertó el propio Ministerio de Sanidad al solicitar al nuevo gobierno de la Junta que revisaran las listas del último semestre de 2022 y 2023

Sara García Espada, consejera de Salud y Servicios Sociales reveló que el gobierno del PSOE de Vara en la Junta ha ocultado una lista de espera de 25.346 pacientes. Estos no estaban recogidos en la lista de espera de consultas externas tildándolo de “escándalo” y “engaño a los extremeños”.

Junto a Jesús Vilés (director gerente del SES) y Félix Miranda (director general de Asistencia Sanitaria) comparecieron en rueda de prensa para comunicar la lista de espera del segundo semestre de 2023. La alarma la ha despertado el propio Ministerio de Sanidad al solicitar al nuevo gobierno de la Junta de María Guardiola que revisaran las listas del último semestre de 2023 y de 2022 porque no aparecían 25.346 pacientes. La consejera afirmó que esta ocultación dificulta el normal funcionamiento del sistema porque al no estar registrados no puede iniciarse el proceso de visita a especialista, pruebas e intervenciones.

Sara García ha afirmado que el gobierno de Guardiola está comprometido con la transparencia. Cuando llegaron al gobierno, 102.873 pacientes esperaban consulta con especialista. El nuevo equipo del SES actuó de inmediato consiguiendo reducir la lista de espera de consultas externas a 98.248 a finales de 2023. En cuanto

a intervenciones quirúrgicas también se consiguió reducir la lista en 1.692 pacientes.

Cardiología, Digestivo y Neurología son las especialidades con menos lista de espera. Sin embargo para Oftalmología, Dermatología y Traumatología el tiempo de espera está en 106 días.

Para operarse en el Área de Salud de Mérida la espera está en 64 días, 69 días en

Cardiología, Digestivo y Neurología son las especialidades con menos lista de espera. Sin embargo para Oftalmología, Dermatología y Traumatología el tiempo de espera está en 106 días.

el Área de Llerena-Zafra y 100 días en Coria.

208 días de espera en el Área de Badajoz y 258 días en el Área de Cáceres.

Traumatología, Oftalmología, Cirugía General y Digestivo son las especialidades que reúnen el 65% del total de la lista de espera por lo que son las especialidades con mayor tiempo de espera. Por el contrario, las intervenciones quirúrgicas de



Cardiología, Pediatría y Tórax son las más rápidas.

Aprovechó la consejera Sara García para reivindicar la puesta en marcha del Plan Estratégico para el Control de Lista de Espera iniciado en 2024. Igualmente, destacó la inversión de 15.200.000 euros iniciado en septiembre con la finalidad de fortalecer y modernizar las infraestructu-

ras y equipos sanitarios en todas las áreas. Esta decisión ha dado lugar a la apertura de la Unidad de corta estancia en el Hospital Universitario de Cáceres que efectuará intervenciones quirúrgicas de lunes a domingos. Por su parte, el PSOE ha dicho que “no son partidarios de entrar en una guerra de cifras y números con las listas de espera”.

TRIBUNA

Entre viñedos

No es lo mismo el señor de la viña que la viña del señor. En la viña sobre el terruño se distribuyen distintos tipos de uvas: pardinas, montuas o cayetanas, entre otras y en la del señor, la diversidad en muestrario. Personas y personajes atendiendo a su variedad edificante, mezcla enriquecedora y distribución espacial. En la coyuntura ibérica más próxima, donde reptan pasiones y se extinguen los perdones, el catálogo de tipos es extenso: desde los vendimiadores altivos a los alfareros de los pies de barro (“gigantes con pies de barro”), pasando por los pregoneros de la matraca y aquellos que engrosan el status de cantamañanas. Sobre todo cuando se les acerca el ventilador de las vanidades. Es entonces cuando mejor se perfilan los caracteres de dichos tipos: desde los que se quitan las legañas con la cuchara del azúcar para endulzar la mirada o aquellos que vendimian uva de mesa con una llave inglesa.

Un tipo particularmente especial son aquellos distinguidos con el don de la oportunidad más inoportuna. Aquellas personas inoportunas como una pitera en una escupidera o que van vestidas de carnaval a un funeral. Otros se empeñan en estirar tu paciencia negando la evidencia, o se ponen



José Fermín Plaza

maldicientes de tapadillo tras comerse a mordiscos un membrillo. No en balde, ya vamos conociendo que “hay gente que no dice lo que sabe y hay otras gentes que no saben lo que dicen”. Parece ser que algo se cuece en el cielo, cuando están los halcones haciendo gimnasia en el suelo.

Pero así son las cosas. Las diferencias entre personas y su distinta personalidad se manifiestan en diversos ámbitos y situaciones, incluso en el plano familiar: dice el refrán, “siete hijos de un mismo vientre y todos diferentes”. No hay duda, cada uno es único en su unicidad como la huella digital. Ya lo dejó dicho don Miguel de Cervantes: “cada uno es como Dios lo hizo, incluso peor”. Ya sabemos que los amigos se eligen pero la familia no, aunque alguno de sus miembros se especialice en asar la manteca.

No hay que olvidar, al efecto, que el hombre, en esencia, es sólo un tubo digestivo que camina, un aspirante a cuentista que en acción de gracias ha aprendido a aplaudir con el estómago. Pero, en verdad, lo que nos hace realmente humanos es la capacidad de reflexionar enhebrando pecados capitales y la capacidad de sentir complejos. No obstante, al avance de los tiempos se han incor-

No hay duda, cada uno es único en su unicidad como la huella digital. Ya lo dejó dicho don Miguel de Cervantes: “cada uno es como Dios lo hizo, incluso peor”

porado nuevos valores (o antivalores) en el linaje de los instintos: los amoríos delirantes con los errores y la reincidencia en la estupidez. Como aquellos que se ponen un gato en la cabeza para tener una mascota. Así las cosas, algunos perros se niegan a pasear a sus dueños.

Nuevas categorías de tipos: los que apuestan fuerte con el dinero de los demás. Los que imitan al “gato con botas” con tal de dar

la nota o aquellos otros que escupen fucsia tras darle bien a un licor famoso en Rusia. Quizás convenga entonces, a modo de retiro estratégico del escenario de los días, desempolvar, de forma terapéutica, los zapatos de la memoria y recordar alegranzas. Particularmente, me gusta remover los recuerdos con la badila de las emociones y peinar en los ojos el brillo de la melancolía. Aunque en temporada alta de recuerdos, de la mano de la emoción, a la memoria le gustase dibujarme un Vesubio en el corazón. Así, al bies de la nostalgia, aún me sorprende la cantidad de infiernos que cabían en tus ojos almenstrados...



La Junta de Extremadura levanta suspensión de pagos de fondos FEDER por más de 165 millones de euros

Tras una intensa labor de correcciones han conseguido desbloquear los fondos europeos suspendidos por deficiencias en la gestión

La Junta de Extremadura, encabezada por la consejera de Hacienda y Administración Pública, Elena Manzano, junto a la directora general de Financiación Autonómica y Fondos Europeos, Rosa Ramos, ha anunciado un importante logro, la eliminación de la suspensión de pagos de los fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) impuesta por la Comisión Europea. Esta suspensión, que había bloqueado más de 165 millones de euros desde mayo de 2023, fue resultado de deficiencias en el sistema de gestión y control del programa operativo FEDER 2014-20.

Extremadura fue alertada en repetidas ocasiones durante el año 2022 sobre errores en su sistema de gestión y control de los fondos FEDER. En marzo y mayo de 2022, la Comisión Europea comunicó deficiencias significativas que requerían medidas correctivas urgentes. Sin embargo, para marzo de 2023, las deficiencias persistieron, con un índice de error del 12,65%, muy por encima del máximo permitido del 2%.

Ante esta situación, el Gobierno actual de la Junta de Extremadura tomó medidas decisivas. Incrementó el perso-



nal dedicado a la gestión de fondos europeos y estableció nuevas estructuras de control. Se revisaron exhaustivamente los contratos y se implementaron controles de calidad adicionales, abarcando un amplio espectro de operaciones financieras. Esta intensa labor culminó en informes detallados sobre el cumplimiento de medidas correctivas y preventivas.

Finalmente, el 22 de enero de 2024, la Autoridad de Gestión solicitó a la Comisión Europea poner fin al procedimiento de suspensión. El 12 de febrero del mismo año, la Comisión Europea confirmó que se habían cumplido las condiciones para levantar la suspensión de pagos, lo que

representa un hito significativo para Extremadura.

Este dinero corresponde a proyectos ya liquidados por lo que el montante será ingresado en la Tesorería de la comunidad. Desde mayo de 2023 con gobierno del PSOE de Vara, este pago estaba bloqueado.

Elena Manzano, consejera de Hacienda y Administración

Elena Manzano, consejera de Hacienda y Administración Públicas ha denunciado la forma de gestionar los Fondos por el gobierno de Vara calificándolo de "olvido y dejadez absoluta"

Públicas del gobierno de María Guardiola ha denunciado la forma de gestionar los Fondos del gobierno de Vara calificándolo de "olvido y dejadez absoluta". Igualmente ha denunciado la pérdida de 38,4 millones de euros por incorrecciones financieras.

La consejera afirmó que gracias a un plan serio y riguroso del gobierno de la Junta ha sido posible recuperar este dinero.

República

(Un poquito de memoria histórica)

La palabra república viene del latín “res publica” como casi todo el mundo sabe. Significa, y eso es menos sabido, “cosa pública” o “el Estado” dependiendo del orden en que se escriba así: “publica res” se traduciría como “cosa pública” y “res publica” como “el Estado”.

Fueron los romanos los que crearon las bases políticas y jurídicas de lo que llamamos un gobierno republicano aunque desapareció con la llegada del Imperio y eso que antes, ya habían tenido sus dictadorzuelos como Mario, Sila, Pompeyo o el propio Julio Cesar.

Sin embargo, curiosamente, durante los siglos XVI, XVII y XVIII a los estados se les llamaba “repúblicas” en general aunque fueran monarquías. A pesar de que los EEUU nacieron como país independiente en forma de república en 1776, podemos decir que es con la Revolución Francesa (1789) cuando aparece la república moderna como forma de gobierno, aunque los franceses también cayeron en el Imperio esta vez de los “napoleones” (1º, 2º y 3º) durante algunos periodos del siglo XIX.

En España el republicanismo no llega hasta la segunda mitad del XIX cuando la reina Isabel II en 1868 es obligada a dejar la corona y a salir corriendo en dirección a la republicana Francia entonces gobernada por Napoleón III casado con la española Eugenia de Montijo.

La Constitución de 1869 declara, a pesar de los pesares, que España seguía siendo una monarquía y el parlamento, tras votación previa, “ficha” a D. Amadeo de Saboya para que se convierta en el nuevo monarca. Amadeo I sólo duró un par de años y en 1873 se le “despidió” mientras comía en el “Café de Fornos” sin darle casi tiempo a recoger a su familia y enseres para regresar a su Italia natal.

El 11 de febrero de 1873 las cortes proclaman la I República como forma de gobierno. La duración de la misma fue de apenas 11 meses y en ese periodo tuvo nada menos que cuatro Presidentes (E. Figueras, Pi y Margall, N. Salmerón y E. Castelar).

Lo que iba a ser una República Federal se convirtió en un desmadre cantonalista que se extendió por gran parte del país teniendo sus principales focos en Valencia, Murcia y Andalucía. Muchos pueblos y ciudades se declaraban independientes y algunos, como Cartagena,

emitieron hasta su propia moneda. En Valencia se adhirieron al Cantón 178 pueblos y se adoptó la Marsellesa como himno. En Andalucía se proclamaron cantones en Sevilla, Cádiz, Málaga, Bailén, Andújar, Algeciras y varias poblaciones más. En Murcia además de Cartagena también Jumilla y la albaceteña Almansa se unieron al cantonalismo. La revolución cantonal también llegó a algunos lugares de Toledo y Salamanca. En Extremadura se intentó constituir cantones en



Damián Beneyto Pita

Hervás, Coria y Plasencia donde se publicó el periódico “El Cantón Extremeño” dirigido por Evaristo Pinto Sánchez. (Si catalanes y vascos no se movieron fue por la III Guerra Carlista, no por falta de ganas)

Ante este generalizado despijor, el gobierno emprendió la represión del movimiento cantonal lo que podemos considerar como una especie de guerra civil entre los cantonalistas y el gobierno republicano. Especialmente dura fue la toma de Cartagena donde perecieron en el enfrentamiento más de 400 personas. El golpe de estado del General Pavía y la posterior proclamación de la Restauración Monárquica en Sagunto por el también general Martínez Campos acabó con una república que no llegó a cumplir un año y de la que no aprendimos nada los españoles.

El nuevo experimento republicano llegaría en 1931 como consecuencia de unas elecciones municipales que curiosamente perdieron sus candidatos a nivel nacional, aunque bien es cierto que ganaron en la mayoría de las capitales de provincia. Los partidos republicanos convirtieron estas elecciones en una especie de plebiscito a favor de la república y como dijo el

presidente del gobierno Aznar-Cabanas: “España se acostó monárquica y se levantó republicana”. El Rey Alfonso XIII se exilió a Roma vía Cartagena mientras gran parte del pueblo soberano no cabía en su gozo pensando que con el cambio de régimen se acabarían todos sus problemas.

Si hacemos caso de Stanley G. Payne, la Segunda República duró hasta las elecciones generales de febrero de 1936 que llevo al gobierno, de forma fraudulenta, al Frente Popular. A partir de ahí según el historiador norteamericano deberíamos hablar de una Tercera República, absolutamente antidemocrática, que duró hasta el final de la Guerra Civil.

Como se puede constatar no podemos decir que los periodos republicanos de nuestra historia hayan sido demasiados venturosos para nuestra nación. La Primera República vino como consecuencia de unos esperpénticos episodios que sólo trajeron el grotesco cantonalismo que pretendía crear ciudades estado, independientes unas de otras al más puro estilo de las “polis” griegas. Sólo duró 11 meses, económicamente fue ruinoso y políticamente un desastre, cuatro presidentes en ese corto periodo lo dicen todo. La Segunda República, nació de una revolución en toda regla y tiene antecedentes golpistas en la “Sublevación de Jaca” de 1930. Aunque al principio todo fueron fastos y parabienes, bien pronto se demostró que, a pesar de las buenas intenciones de algunos políticos, el cambio de régimen no iba a ser un camino de rosas.

El Partido Socialista, que curiosamente había colaborado con la Dictadura de Primo de Rivera, empezó a poner palos en las ruedas de la joven república desde el primer momento mientras los libertarios de la CNT y la FAI se dedicaban a convocar huelgas salvajes y atentar contra la Iglesia Católica.

El triunfo de los partidos de centro-derecha en las elecciones de 1933 aún empeoró más el clima de violencia existente. Toda la izquierda colaboró para impedir primero e intentar derrocar después al gobierno legítimo salido de estas elecciones apoyando la insurrección de octubre de 1934, un golpe de estado perpetrado por socialistas, anarquistas, comunistas y secesionistas que causo más de un millar de muertos te-

niendo que intervenir el ejército para sofocarlo especialmente en Asturias. Para algunos historiadores este fue el comienzo de la guerra civil. Como no podía ser de otra manera –que diría la cursi dialéctica política actual- este nuevo intento republicano acabó como “el rosario de la aurora”. La izquierda nunca estuvo dispuesta a que la República Española fuera democrática y no aceptó que la derecha pudiera ganar unas elecciones y gobernar. Para la siniestra española este era un sistema político exclusivamente identificado con la izquierda y no con los deseos de los electores. Hablar de legalidad democrática a partir de 1933 cuando se impidió gobernar a la CEDA partido más votado es una falacia, como también lo es no reconocer que el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936 fue un pucherazo escandaloso.

Pero como lo castizo y lo fetén de nuestra idiosincrasia es “sostenella y no enmendalla”, nuevamente se oyen en nuestro país fanfarrias y vuvuzelas republicanas. La izquierda patria vuelve por donde solía; al socialismo español le ha durado poco su recorrido socialdemócrata y se ha vuelto a refugiar en el marxismo-leninismo de la mano de uno de los políticos más nefastos de nuestra historia, el comunismo, ahora llamado eufemísticamente “populismo”, ha recogido todos los rencores, inquinas y odios de los que nunca aceptaron la democracia y el estado de derecho y los secesionistas, siempre atentos a la fragilidad del estado para conseguir sus objetivos, alientan la destrucción de la Monarquía Parlamentaria sabedores que sólo con un cambio de régimen se pueden salir con la suya.

Nuevamente tenemos un Frente Popular que clama por ese republicanismo tan sui generis y que, según su leal saber y entender, acabará con todos nuestros problemas. Lo que está claro es que esta pandilla está convencida que son los únicos legitimados para gobernar España, que aquí, como dijo el tal Iglesias, no volverá a gobernar el centro-derecha y que el Rey es un estorbo para conseguir sus fines que no son otros que volver a instaurar en nuestro país la República esta vez al más puro estilo bolivariano y bananero, pero con algo en común con sus antecesores; la falta de libertad, la falta de democracia, la ruina económica y la balcanización de España. Naturalmente el pueblo soberano, como entonces, sigue “in albis”.

*Desafía el poder de tu marca
¡Rompe las reglas!*

customica

LABORATORIO DIGITAL

IMPRESIÓN DIGITAL

Impresión digital con los últimos avances.

MERCHANDISING

Productos customizados a precios competitivos.



c/ Ganaderos 13
Almendralejo 06200

IMPRESIÓN GRAN FORMATO

Impresiones en máximo tamaño y en calidad 4K.

MARKETING Y DISEÑO

Contamos con un equipo de científicos
con experiencia y con GRANDES IDEAS.

hola@customica.es
924 17 08 62



www.**customica**.es

Si tienes tarjeta de crédito de **Cajalmendralejo**

plazox<<<



... tus **COMPRAS**
a tu medida

Aplaza en 3, 6, 9 ó 12 meses

Sin trámites ni papeleos

En comercios físicos y e-commerce

Encuentra toda la información en:
www.cajalmendralejo.es/plazox/

